

3 de Junio

NI UNA MENOS

Apuntes
Aportes pedagógicos

¡La
escuela
pública
dice basta!

VIVAS NOS
QUEREMOS



AMSAFE

CTERA **ETA**



3J: Ni Una Menos. ¡La escuela pública dice basta!

Cada 3 de junio volvemos a encontrarnos en las calles, en las escuelas y en las plazas para gritar Ni Una Menos.

A once años de aquella movilización histórica que marcó un antes y un después en la Argentina, seguimos sosteniendo que las violencias machistas no son hechos aislados ni individuales. Son parte de una trama de desigualdades económicas, sociales y culturales que vulneran derechos y ponen en riesgo la vida de mujeres y diversidades.

Desde AMSAFE reafirmamos que la lucha contra las violencias de género también se construye en la escuela pública. Porque enseñar es cuidar, escuchar, acompañar, habilitar la palabra y construir.

Las escuelas son muchas veces el primer lugar donde niñas, niños y adolescentes pueden expresar situaciones de violencia, abuso o vulneración de derechos. Allí aparece el compromiso cotidiano de las y los trabajadores de la educación, que sostenemos redes de cuidado aún en contextos de profunda desigualdad social y ajuste.

Por eso defendemos la Educación Sexual Integral como una herramienta pedagógica y política fundamental. La ESI permite reconocer derechos, cuestionar estereotipos, construir vínculos respetuosos, prevenir violencias y fortalecer la autonomía de las infancias y juventudes.

Al atacar la ESI, negar las desigualdades de género o desfinanciar las políticas públicas destinadas a proteger derechos, se intenta disciplinar, silenciar y retroceder en conquistas.

Frente a los discursos de odio y crueldad, respondemos con más organización, más solidaridad y más escuela pública.

El Ni Una Menos nos sigue interpelando. Duele la ausencia de cada mujer y diversidad víctima de la violencia machista.

Creemos profundamente en la fuerza colectiva para transformar la realidad.

En cada aula, en cada marcha, en cada abrazo, seguimos construyendo una escuela pública que enseña igualdad, abraza la diversidad y no naturaliza las violencias.

La escuela pública enseña, cuida, transforma y construye esperanza.

Rodrigo Alonso / Secretario General de AMSAFE

NI UNA MENOS: la escuela pública como territorio de cuidado, igualdad y derechos

NI UNA MENOS: la escuela pública como territorio de cuidado, igualdad y derechos

Hace once años, el grito de Ni Una Menos irrumpió en las calles de la Argentina para decir basta a los femicidios, a las violencias machistas y a las desigualdades que atraviesan la vida de millones de mujeres y diversidades. Aquella movilización histórica mostró años de luchas feministas y de construcción en defensa de una vida libre de violencias y con igualdad de derechos.

Desde AMSAFE entendemos que Ni Una Menos no es solamente una consigna. Es una posición política, pedagógica y sindical. Las violencias no son hechos individuales: se sostienen sobre desigualdades económicas, culturales y sociales profundamente arraigadas.

Las escuelas son muchas veces el primer lugar donde niñas, niños y adolescentes pueden poner en palabras situaciones de violencia, abuso o vulneración de derechos. Allí aparece la escucha atenta de docentes y asistentes escolares, se construyen vínculos de confianza y cuidado, la ESI se vuelve una herramienta fundamental para nombrar lo que duele, reconocer derechos y construir otros modos de relacionarnos. Como hemos sostenido en distintas instancias de formación y debate, “la ESI es una herramienta indispensable para construir vidas libres de violencia.

En este contexto, resulta imprescindible defender las conquistas alcanzadas y resistir los discursos que buscan deslegitimar la perspectiva de género, negar las desigualdades o atacar las políticas públicas destinadas a proteger derechos. La violencia de género no puede analizarse separada de las condiciones materiales de vida. La feminización de la pobreza, la precarización laboral, la sobrecarga de tareas de cuidado y el ajuste sobre las políticas sociales impactan directamente sobre las mujeres y diversidades.

Como organización sindical, sabemos además que estas desigualdades atraviesan la vida cotidiana de las trabajadoras de la educación. Tal como se plantea en los materiales elaborados por AMSAFE y CTERA, las docentes sostenemos históricamente una doble y hasta triple jornada laboral: el trabajo en las escuelas, las tareas realizadas fuera del horario escolar y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Reconocer estas realidades implica construir una agenda sindical con perspectiva de género y fortalecer espacios colectivos de organización y participación.

Desde AMSAFE venimos desarrollando distintas experiencias pedagógicas y sindicales que buscan poner estos debates en el centro de la vida escolar y comunitaria. Durante estos años impulsamos jornadas de formación en ESI, talleres, producciones pedagógicas y propuestas institucionales que articulan memoria, derechos humanos, igualdad y cuidado colectivo.

En el marco del Ni Una Menos, promovemos actividades en todos los niveles educativos que permiten reflexionar sobre los vínculos, los estereotipos de género, la distribución desigual de las tareas de cuidado y las distintas formas de violencia. También impulsamos producciones artísticas, murales, intervenciones colectivas y espacios de palabra donde las y los estudiantes expresen sus miradas, conozcan y reconozcan derechos.

NI UNA MENOS: la escuela pública como territorio de cuidado, igualdad y derechos (Cont.)

Las experiencias compartidas por las escuelas muestran que la ESI no se reduce a una fecha o a un contenido específico, no es una efeméride en nuestro calendario escolar. La ESI atraviesa la vida cotidiana de las instituciones: está presente cuando trabajamos el respeto por las diversidades, cuando discutimos los mandatos de género, cuando abordamos los cuidados, cuando escuchamos a las adolescencias y cuando defendemos el derecho de todas y todos a aprender en escuelas insertas en comunidades libres de violencia.

En ese camino, también impulsamos acciones colectivas junto a organizaciones sociales, feministas y sindicales, entendiendo que la construcción de igualdad requiere articulación, unidad y presencia en las calles. Cada derecho conquistado es el resultado de luchas colectivas. Y, colectivamente, salimos a las calles a luchar contra el ajuste y la eliminación de conquistas por parte de los gobiernos, tanto nacional como provincial.

Desde AMSAFE, en cada escuela, en cada aula, seguimos defendiendo la ESI, las políticas públicas de cuidado, la perspectiva de derechos y la organización sindical como herramientas fundamentales para construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias.

¡Vivas y libres nos queremos! ¡Ni una menos!

Adriana Monteverde / Delegada Seccional AMSAFE San Lorenzo



El punto de partida (Fundamentación)

A las puertas de un nuevo 3 de junio y habitando el vigésimo aniversario de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), nos propusimos generar un espacio de reflexión en el aula que permitiera a las y los estudiantes problematizar los discursos de odio y las violencias cotidianas. Entendiendo a la escuela pública como un territorio de cuidado, democracia y resistencia, la propuesta buscó transformar la catarsis y el debate en una manifestación colectiva y artística.

Desarrollo de la experiencia

La jornada se divide en dos momentos:

·El debate y la deconstrucción: Comenzamos la jornada compartiendo la lectura de noticias, estadísticas locales y fragmentos literarios sobre el surgimiento del "Ni Una Menos". La consigna inicial fue identificar qué transformaciones notaban en sus realidades cotidianas y qué violencias sutiles persisten en los vínculos (noviazgos violentos, estereotipos de género, acoso callejero). A partir de los ejes de la ESI, se generó un debate genuino donde los jóvenes tomaran la palabra, plantearan sus temores, pero también sus certezas sobre el derecho a una vida libre de violencias.

·La producción colectiva: Para materializar lo charlado, se propone la realización de una intervención artística: "Laminas por la Igualdad". Divididos en grupos, las y los estudiantes diseñaran frases, consignas y dibujos sobre retazos de tela blanca y diferentes tipos de materiales.

Impacto y reflexiones finales

La experiencia culmina con el armado de una gran red de banderines que adornara el patio central de la escuela, visibilizando ante toda la comunidad educativa el compromiso de las y los trabajadores de la educación y de las juventudes con las políticas de cuidado.

Frente a los intentos de deslegitimar las herramientas que nos protegen, este registro demostrara que la ESI está viva en las aulas, que aloja las realidades de nuestros pibes y que la escuela pública sigue siendo el faro donde se construye esperanza y se conquistan derechos.

Graciela Quiroga / Secretaria de Educación Especial de AMSAFE

Nancy Besmalinovich / Docente Jardín N° 337, Firmat

Los colores de la ESI, frente al ajuste y la violencia

Mirar el mundo... Cada una de nosotras comenzó la docencia sabiendo que desde la escuela existía la posibilidad de cambiar el mundo. Un mundo más justo y por ende más libre.

La escuela nos despabiló rápidamente: éramos mujeres trabajadoras ¿Qué es ser mujer? ¿Qué es ser trabajadora? ¿Qué implica ser una mujer trabajadora? ¿Qué implica ser una mujer trabajadora con el deseo y la necesidad de cambiar el mundo? ¿Qué espacio podría alojar estas preguntas, estos deseos, estas necesidades?

Descubrimos allí, siempre de la mano de otras, que el lugar es nuestro sindicato.

Entonces Mujeres, trabajadoras, organizadas y sindicalizadas con el deseo y la necesidad de cambiar el mundo comenzamos este camino...

“Quien no fue mujer ni trabajador /piensa que el de ayer fue un tiempo mejor” nos dice María Elena Walsh en una de sus canciones.

Tenemos las dos características mujeres y trabajadoras.

Somos mujeres en un mundo que tiene instalados patrones socioculturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres.

Somos trabajadoras en un mundo donde la distribución de las riquezas cada vez es más desigual, donde las políticas de ajustes recaen sobre los sectores más vulnerables, donde se intenta instalar una lógica individualista.

Somos entonces mujeres trabajadoras con prácticas que luchan por la justicia social y la igualdad de género.

Así nace como muchos otros nuestro espacio de género.

Desde este espacio compartimos en las escuelas recíprocamente experiencias que buscan garantizar la implementación de la ESI.

Mirar el mundo con los ojos de la ESI...

En los talleres buscamos identificar juntas: ¿Qué violencias tenemos naturalizadas? ¿Qué violencias sufrimos? ¿qué violencias reproducimos? Sabiendo que la ESI es la herramienta que cuestiona los mandatos que producen las violencias.

En estos encuentros arrancamos siempre poniendo el cuerpo en movimiento con dinámicas que buscan identificar aquellas violencias naturalizadas...

Mirar el mundo con los ojos de la ESI y transformarlo (Cont.)

Que se pare, quien alguna vez no pudo jugar a la pelota por ser mujer...

Que se pare quien alguna vez tuvo que dejar trabajo para cuidar a un familiar...

Que se pare a quien conduciendo la mandaron a lavar los platos...

Que se pare quien tuvo miedo en la calle de sufrir violencia sexual...

Que se pare quien recibió comentarios sobre su cuerpo...

¿Hace falta decir que siempre son las compañeras mujeres las que se paran?

Posterior a eso pensamos en cómo en algunas situaciones, estos micromachismos (relativamente micro) se vuelven macro hasta puntos de violencias extremas.

Usamos para este momento un violentómetro en tela que confeccionó una de nuestras compañeras.



Allí van colocando distintas situaciones de violencia en el color que creen que irían, sabiendo que el violentómetro va desde el amarillo hasta el violeta que implica la situación más extrema de violencia que es el femicidio.

El violentómetro es una herramienta que visualiza las diferentes formas de violencias manifestadas en la vida cotidiana de manera progresiva, que permite identificar la escalada de las conductas de violencia basada en estrategias de aislamiento, control y desvalorización.

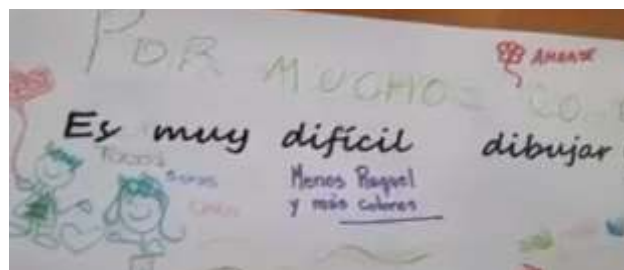
Entonces usamos los colores para identificar los distintos niveles de violencia, usamos los colores para representar nuestra identidad, gritamos a todos los vientos que los colores son de todos.

Ahora: ¿De dónde sacar los colores?

Juan Solá nos dice: "Es muy difícil dibujar lo que querés ser si no tenes colores y nadie quiere prestarte"

Cerramos nuestro taller pensando en el papel fundamental que ocupamos los educadores como garantes del derecho a la educación sexual integral.

A lo largo del taller van quedando expuestas y conversamos sobre las puertas de entrada y los ejes de la ESI, realizamos a la vez intercambio de recursos.



Mirar el mundo con los ojos de la ESI y transformarlo.

No quedan dudas de que la ESI transforma la escuela por eso celebramos cada logro que vemos en el día a día: en los nuevos registros de asistencia que respetan las identidades, en cómo las pibas y las diversidades habitan, disputan y ocupan los espacios, patios y aulas con mayor libertad y sin censuras. La ESI salva vidas, previene violencias y construye soberanía sobre nuestros cuerpos.

Este 3J salimos una vez más a levantar la Bandera de la Educación Sexual Integral y a denunciar que la realidad laboral, el desempleo, el ajuste son formas de violencia.

El 80% de la docencia santafesina está conformada por mujeres y disidencias, muchas de nosotras, sostén de hogar.

No es novedad que el trabajo femenino es el más precarizado y sobre todo en contextos como el actual.

El presentismo que nos imponen, es violencia, qué clase de “premio” es el que castiga nuestra salud y la de nuestras familias.

El pluri-trabajo al que nos empujan, es violencia, correr de una escuela a la otra o buscar otros trabajos fuera para llegar a fin de mes.

Porque tampoco es novedad que las mujeres somos las que cuidamos, las que tenemos que garantizar, el alimento, la salud, la educación de las personas con las que vivimos volvemos a gritar ¿Quién cuida a las que cuidamos? ¡La que cuida no tiene premio, la que cuida no tiene derechos!

Es fundacional en este sindicato cuidar a las trabajadoras y a las infancias, por exigimos que el estado nacional y provincial respondan por nuestras demandas históricas:

La efectiva implementación y resguardo del Artículo 60 por violencia de género, para que ninguna compañera tenga que elegir entre su fuente laboral y su seguridad.

La creación de jardines maternos para las hijas e hijos de las trabajadoras de la educación.

La creación de espacios de cuidado para hijxs de estudiantes, garantizando que la maternidad o el cuidado no sean causales de deserción escolar.

Las trabajadoras no nos callamos este 3j nos volvemos a encontrar en las calles porque la violencia se profundiza con el ajuste y con el hambre. Por nuestras estudiantes, por nuestras compañeras, por las que sostenemos la educación pública:

¡Vivas, libres, desendeudadas y con salarios dignos nos queremos! ¡Basta de presentismo y violencia económica! ¡A defender la ESI y todas nuestras conquistas!

¡NI UNA MENOS! ¡VIVAS NOS QUEREMOS!

A 20 AÑOS DE LA ESI: enseñar, cuidar y garantizar derechos en la escuela pública

A veinte años de la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, la escuela pública continúa siendo un territorio fundamental para la construcción de derechos, igualdad y democracia.

La ESI es una perspectiva pedagógica, ética y política que atraviesa la vida escolar cotidiana y que nos interpela como trabajadoras y trabajadores de la educación.

Desde AMSAFE sostenemos que defender la ESI es defender los derechos de niñas, niños y adolescentes. En tiempos atravesados por discursos de odio, intentos de censura y retrocesos en materia de derechos, la ESI vuelve a ocupar un lugar central como herramienta para construir vínculos más igualitarios, prevenir violencias y fortalecer la convivencia democrática.

Tanto CTERA como AMSAFE tomaron como bandera la ESI, y desarrollaron en todo el territorio nacional y, específicamente en la provincia de Santa Fe, distintas acciones de formación para docentes, elaboración de publicaciones, encuentros, participación activa de las Escuelas Populares y Multisectoriales, con el fin de dar a conocer e instar al cumplimiento de esta ley. En el caso de la Delegación San Lorenzo, desde hace varios años, se pone a disposición de las y los trabajadores de la educación talleres sobre ESI en las escuelas y en la sede sindical.

El taller de ESI recupera la dimensión colectiva y transformadora de la educación sexual integral. A partir de preguntas, experiencias y debates compartidos, se trabaja sobre las múltiples puertas de entrada de la ESI en la escuela: el desarrollo curricular, la organización institucional cotidiana y los episodios que irrumpen en la vida escolar.

Uno de los ejes centrales del encuentro es la invitación a reflexionar sobre qué nos pasa a las y los docentes cuando enseñamos ESI. Porque hablar de sexualidad implica también revisar nuestras prácticas escolares, nuestras miradas y las marcas culturales con las que fuimos formados. La ESI nos invita a construir escuelas más democráticas, donde todas las identidades tengan lugar y donde el cuidado sea una práctica colectiva.

El recorrido por la normativa vigente permite reafirmar que la ESI no depende de voluntades individuales: es un derecho garantizado por leyes nacionales y acuerdos federales. La Ley 26.150, la Ley de Educación Nacional, la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Identidad de Género y la normativa vinculada a la prevención de las violencias, entre otras, constituyen el marco que sostiene el trabajo cotidiano en las escuelas.

En este sentido, la ESI se presenta como una construcción integral que excede ampliamente la mirada biologicista o reducida a la genitalidad. Tal como se trabaja en el taller, la sexualidad se expresa en pensamientos, afectos, vínculos, deseos, prácticas culturales y formas de habitar el mundo.

También se abordan los ejes conceptuales definidos por el Consejo Federal de Educación: cuidar el cuerpo y la salud, valorar la afectividad, garantizar la equidad de género, respetar la diversidad y ejercer nuestros derechos. Estos ejes permiten pensar propuestas pedagógicas que articulen contenidos curriculares con experiencias concretas de la vida cotidiana de las y los estudiantes.

A 20 AÑOS DE LA ESI: enseñar, cuidar y garantizar derechos en la escuela pública (Cont.)

En el taller surgen debates fundamentales sobre las tareas de cuidado y la desigual distribución del trabajo doméstico, así como sobre los estereotipos de género que aún persisten en nuestra sociedad. Interrogar quiénes cuidan, quiénes sostienen las tareas del hogar y cómo esas desigualdades impactan en las oportunidades de las mujeres constituye una dimensión clave de la ESI, porque enseñar igualdad también implica visibilizar las injusticias cotidianas.

La ESI requiere construir vínculos de confianza y diálogo con las comunidades educativas, explicando que enseñar educación sexual integral no es una opción individual sino una responsabilidad institucional y un derecho de las infancias y adolescencias. La escuela pública tiene el desafío de enseñar desde el respeto, el cuidado y la escucha, promoviendo espacios donde todas y todos puedan sentirse reconocidos.

A veinte años de la ley, sabemos que la ESI transformó y transforma profundamente las escuelas. Permite nombrar violencias antes silenciadas, acompañar situaciones de vulneración de derechos, reconocer identidades, fortalecer la autonomía y construir nuevas formas de convivencia. Pero también sabemos que todavía existen desigualdades, resistencias y ataques que intentan deslegitimarla.

Por eso, desde AMSAFE reafirmamos que la ESI es una conquista colectiva que debemos seguir defendiendo y profundizando. Porque la ESI no adoctrina: la ESI cuida. La ESI no impone: habilita preguntas, escucha, acompaña y garantiza derechos. La ESI construye igualdad, respeto y libertad.

Equipo de ESI AMSAFE San Lorenzo



La ESI emerge: una formación para la construcción de propuestas didácticas en el territorio

Desde una mirada histórica podemos visualizar que la sexualidad fue ocultada, silenciada y reprimida en la sociedad y, por consiguiente, en el ámbito escolar. Esa escuela –y la actual, heredera de la sociedad occidental moderna– es un espacio donde se producen subjetividades e identidades, mediante un proceso complejo, plural y permanente, en el cual lxs sujetxs estamos implicadxs y somos activxs participantes. Con la Ley Nacional N° 26150 de Educación Sexual Integral (ESI), se establece que todxs lxs estudiantes tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. Sabemos que a través de la aprehensión de los contenidos desde la/s perspectiva/s que propone la ley tanto profesores como estudiantes podremos entender la sexualidad como un espacio donde se expresan afecto, placer, responsabilidad y decisión informada, libre de violencia, coerción, miedos y tabúes; también podremos comprender la sexualidad como un componente de los derechos humanos de las personas y sensibilizar sobre la discriminación a lo diferente, para eliminarla. Nos proponemos una educación integral con perspectiva de géneros que cuestione nuestras herencias de la familia tradicional burguesa, del capitalismo moderno y fuertemente hegemónica.

Así nos preguntamos: ¿Qué sucedería si pusiéramos todos los mandatos y roles entre signos de pregunta? ¿Y si nos cuestionáramos el porqué de estos deberes con lxs otrxs y la sociedad? Empezar a analizar los mitos, valores y creencias en torno a las sexualidades y los géneros, y cómo estos repercuten en nosotrxs y en toda la sociedad, nos permite cuestionar y analizar el impacto de los mandatos sociales, cómo las distintas instituciones refuerzan dichos mandatos, crean subjetividad en lxs estudiantes y van construyendo nuestra sexualidad.

Este equipo, que nace al calor del Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias en San Luis, propone una formación docente sobre Educación Sexual Integral desde el sindicato docente. Una formación de docentes para docentes –en ejercicio y en formación– que supone un espacio de construcción horizontal y abre la posibilidad a aportar otras miradas para las mismas problemáticas que nos atraviesan como colectivo docente desde una perspectiva de derechos, a la vez que se garantiza el derecho de formación que nos permita revisar nuestros propios posicionamientos acerca de la sexualidad e indagar en las tensiones que puede generar la ESI. Para esto alentamos a mirarnos desde nuestro propio posicionamiento como trabajadorxs de la educación y repensarlo colectivamente.

La Educación Sexual Integral es un espacio sistemático y continuo de enseñanza y aprendizaje que entiende “la sexualidad como una dimensión en la vida de las personas que se desarrolla desde el nacimiento y que no se refiere solo a la genitalidad, sino que vincula varios aspectos, como los sentimientos y la afectividad, la identidad, las formas de relacionarnos con otros y de experimentar el placer, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y el reconocimiento y cuidado del propio cuerpo y el cuerpo del otro”.

Entonces, asumir la educación sexual integral en las instituciones educativas desde esta perspectiva, demanda un trabajo orientado a promover aprendizajes en los niveles cognitivo, afectivo y ético, que se traduzcan en prácticas concretas.

La ESI emerge: una formación para la construcción de propuestas didácticas en el territorio (Cont.)

El equipo tiene propósitos concretos y objetivos claros:

- 1) Generar espacios de acompañamiento a la docencia en sus prácticas a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas, acercando herramientas que les permitan una comprensión integral de la salud, de la sexualidad humana y del rol docente y de la escuela;
- 2) Habilitar instancias de reflexión para trabajar las incertidumbres, prejuicios, estereotipos, para poder así separarlas del terreno de las opiniones y experiencias personales;
- 3) Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a toda la docencia, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de lxs niñxs, jóvenes y adultxs;
- 4) Conocer la normativa provincial, nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual;
- 5) Posibilitar la revisión de las propias ideas y las prácticas escolares asumiendo la responsabilidad de las instituciones educativas en el derecho a la educación sexual integral de las infancias;
- 6) Identificar y reconocer las prácticas sociales, personales e institucionales, que reproducen patrones basados en una desigual distribución de poder entre varones, mujeres y disidencias y sus representaciones, discursos y prácticas y las herramientas y dispositivos legales, tanto nacionales como internacionales para su prevención;
- 7) Reflexionar sobre la diversidad como una perspectiva indispensable para la tarea pedagógica;
- 8) Enriquecer espacios de participación para intercambiar, dialogar y debatir con compañerxs en los espacios educativos sobre los contenidos relacionados con Educación Sexual Integral (ESI);
- 9) Contribuir a garantizar el derecho a la ESI, fortaleciendo el desarrollo de una ciudadanía crítica y activa, respetuosa de los derechos;
- 10) Construir propuestas didácticas y/o proyectos institucionales, a partir del desarrollo de las nociones de transversalidad de la ESI.

En esta formación partimos de un Módulo 0, una (re)lectura previa con nociones básicas que requerían ser conocidas o repasadas antes del inicio del primer módulo (Perspectiva de género y diversidad sexual: Sistema sexo-género, identidad de género, orientación sexual, expresión de género, masculinidades, estereotipos y roles de género. Ejes de la ESI, etc). A partir de allí, recorreremos el marco normativo, corpus legal internacional, nacional, provincial y el abordaje integral de las situaciones de violencia.

En otra instancia, avanzamos hacia el desarrollo de las categorías teóricas de gran relevancia para el abordaje de la ESI: integralidad, transversalidad e interdisciplinariedad. El repaso de estos conceptos supone, además,

La ESI emerge: una formación para la construcción de propuestas didácticas en el territorio (Cont.)

recuperar los enfoques en torno a la sexualidad (desde los tradicionales hasta la propuesta de la ESI), los ejes, las puertas de entrada, para llegar a la curricularización de la perspectiva de ESI como objetivo final del recorrido de la formación. Asimismo, proponemos un abordaje de la Teoría queer/cuir que nos permita comprender las pedagogías poscríticas e incluirlas en nuestra práctica docente.

Por último, introducimos la perspectiva interseccional. Según la filósofa argentina Moira Pérez, “la categoría se destaca por ofrecer un marco multidimensional, no binarista y dinámico del funcionamiento de las relaciones sociales de poder y la distribución desigual de oportunidades de vida en función de factores tales como la identidad, la corporalidad, la ubicación geopolítica, entre muchos otros”. Considerar esta perspectiva en el ámbito educativo y en el abordaje de la ESI permite comprender muchos de los emergentes que vivenciamos en la cotidianidad de las instituciones y actuar en consecuencia.

La formación culmina con la elaboración de una planificación situada desde una perspectiva que considere los enfoques desarrollados en la formación. La misma puede ser en el formato de una clase, una secuencia o proyecto y debe considerar la perspectiva de género, perspectiva de derechos, androcentrismo curricular, transversalidad, integralidad, interseccionalidad, marco normativo, pedagogías post-críticas, pudiéndose incorporar los insumos y capitales culturales relacionados a las trayectorias formativas individuales, así como las experiencias desarrolladas en el ámbito educativo y social.

El equipo La ESI Emerge se prepara permanentemente para llevar adelante esta formación que está pensada, estudiada y formulada para docentes y estudiantes de nuestro departamento, con convenios con Institutos Superiores de la zona, con contenidos a trabajar que son amplios y trascendentes, con la iniciativa y la urgencia de profundización para los próximos años, entendiendo que es indispensable redoblar los esfuerzos formativos ante los gobiernos que desfinancian la formación docente permanente, introducen fundaciones mercantilizadoras de la educación con agenda propia y tienen una clara postura antilaicismo y antiderechos.

EQUIPO ESI:

Ma. Anahí Tessa. Profesora en Lengua y Literatura (ISP 6). Diploma Superior en Gestión y Enseñanza de Español (Flacso). Diploma de Extensión en Educación Sexual Integral (UBA). Actualización Académica en Educación Sexual Integral (INFOD). Especializanda en Educación Sexual Integral (UNR).

Miryan Beatriz Gerlero. Actualmente jubilada docente. Profesora para la enseñanza primaria y preprimaria. Profesora en Ciencias de la Educación. Directora de jardín de infantes de segunda categoría. Profesora en diferentes cátedras en el Instituto incorporado N 9085 e ISP N° 6.

Andrea Luisa Paola Gómez. Profesora de Castellano, Literatura y Latín.

Mariela Ibañez. Profesora de Enseñanza Primaria. Docente con una amplia formación en servicio y en ESI. ExCordinadora de la Formación Ronda de Palabras.

Departamento San Jerónimo

Mujeres de la revolución

Sabemos que el 25 de mayo de 1810 se formalizó en Buenos Aires la Junta de Gobierno, luego de una serie de acontecimientos, que tanto en Europa como en América, concluyó con la deposición del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros. Esto significó el inicio de la experiencia de autogobierno que luego daría lugar a la Independencia y al inicio de la larga y compleja formación de lo que hoy es el Estado argentino. En este día trascendental para nuestra historia, el cabildo abierto integrado por los vecinos reconoció a la Primera Junta, integrada por hombres notables como Cornelio Saavedra, Mariano Moreno, Juan José Paso y Manuel Belgrano, entre otros.

Sin embargo, poco se sabe del rol que desempeñaron las mujeres en estos años críticos en los que estaba en juego el destino de todos los territorios americanos. Solo en los últimos años y con la ESI como espacio transversal, dentro de las instituciones, comenzó la reivindicación de tantas mujeres que fueron parte del proceso independentista.

Las mujeres participaron tan activamente como los hombres en el proceso emancipador. Olvidadas en las narraciones historiográficas tradicionales, sólo aparecen aquellas mujeres de la elite como instrumento de los proyectos de sus maridos, padres y hermanos. Sin embargo, también las indígenas, las negras y las mestizas fueron protagonistas y contribuyeron para el triunfo de la revolución.

Diversos fueron los roles que ocuparon las mujeres. Existieron las mujeres de la élite que hasta hoy se recuerdan con más claridad por su rango social

Otras de ellas fueron las mujeres que tomaron las armas y acompañaron a los ejércitos y no dudaron en tomar el fusil. Gran cantidad de mujeres participaban directamente en los campos de batallas, acompañando las tropas, portando armas, y siendo miembros de las guerrillas patrióticas o como soldados, en ocasiones algunas vestidas de hombres para ser aceptadas entre las tropas.

Por otra parte, las mujeres de las clases subalternas que sirvieron a la causa insurgente como correos y seductoras de tropa, algunas llegando incluso a prostituirse con tal de ganar adeptos a la causa. Es necesario aclarar que seducir no significaba necesariamente establecer una relación amorosa o íntima, sino en términos generales, “convencer”. Otras acogieron en sus casas las reuniones de adictos a la insurgencia.

En este marco desde la cátedra de Educación Sexual Integral del Profesorado de Educación Secundaria en Biología del ISP 2 Joaquín V. González de Rafaela, las y los estudiantes llevaron adelante un proyecto para visibilizar a algunas de las mujeres de la revolución.

Para ello, utilizando herramientas de IA generaron el guion y las imágenes de algunas de ellas para luego darle vida a través de un video que fu compartido en las redes institucionales.

Adjuntamos enlace a la propuesta:

https://drive.google.com/drive/folders/1_e1JtJNlIQk_lf2YCNwi5V612x8fKdu9?usp=sharing.PROF.BIOLOGIA.ISPN2

Participantes: Estudiantes: Abbá Virginia, Aranda, Aixa, Bastida, Mariano, Coronel Brian, Iñiguez, Gabriela, Osorio, Samara, Previootto, Luna, Sella, Marisella, Docente: Prof. Raquel Cardozo.

ISP 2 Joaquín V. González, Departamento Castellanos.

JARDÍN DE INFANTES Nº 82 “COLMENITA”

JORNADA DE ESI – “EDUCAR EN IGUALDAD”

PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO - LEY Nº 27.234

El Jardín de Infantes Nº 82 “Colmenita”, en el marco de la jornada de ESI “Educar en Igualdad”, y conociendo las leyes vigentes que amparan el desarrollo y presentación de propuestas educativas para las infancias y sus familias, las cuales son andamiaje y acompañamiento para la información y formación en conocimientos esenciales para la vida en familia, social y comunitaria. Validando de esta manera su importancia y su visibilización a través de una actitud responsable de los adultos garantes del derecho a vivir y crecer que deben tener las y los niñas/os, en un ambiente sin violencias de los derechos. Ofreciendo la oportunidad a que todos y todas logren manifestar sus pensamientos con conversaciones, momentos de encuentros de juegos, que favorezcan la prevención de situaciones de violencia.

Para ello se propone trabajar con dispositivos audio visuales, en un primer momento con el personal docente, realizando aportes teóricos ya trabajados en otras ocasiones, generando espacios de intercambios de propuestas para llevar a cabo con las infancias de la institución, fortaleciendo los vínculos entre los y las participantes de la jornada, concluyendo en un cierre institucional, el cual será el trabajo colectivo producido con compromiso, respeto y responsabilidad.

PROPUESTA PARA EL PERSONAL DOCENTE:

Video compartido con el personal docente: Recursos para trabajar la jornada "Educar en igualdad" en el Nivel Inicial (2021): <https://youtu.be/s6kQ33ZUzSk?si=zG7BhOXQngKAe1vb>

Luego de observarlo, conversar acerca de la importancia de la ESI. Hechos y situaciones que acontecen en el video. Realizar un registro de posibles acciones a llevar a cabo, pueden incluir preguntas claras y sencillas a realizar a los grupos clase a cargo. Pensar dispositivos creativos y convocantes para las infancias. Realizar registros fotográficos y narrativos de los principales momentos de la jornada.

PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN LAS SALAS:

Se ofrecen 6 dispositivos con los siguientes títulos, para que cada docente presente en su sala y desarrolle con los niños y niñas. Utilizando todos los recursos necesarios que consideren oportunos para acompañar la jornada, y que la misma sea momento de encuentro para entre todos y todas hacer posible el proceso de enseñanza – aprendizaje del tema transversal “Educar en Igualdad”. Realizando los registros necesarios para dejar plasmado la participación de las familias junto a sus hijos e hijas.

Los títulos serán:

1 – CAMINO AL JARDÍN DE INFANTES.

2 - JUEGOS Y JUGUETES.

3 – TRABAJOS.

4 – EMOCIONES, SENTIMIENTOS.

5 – CUIDADOS.

6 – INTIMIDAD.

Leyes que amparan la ESI:

Ley Nº 27.234 “Educar en Igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género”.

Ley Nº 26.061 “Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”.

Ley Nº 26.206 “Educación Nacional”.

Ley Nº 26.150 “Educación Sexual Integral”.

Ley Nº 26.485 “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales”.

Propuestas para abodar la ESI en el Nivel Inicial



CAMINO AL JARDÍN DE INFANTES

¿A quienes encuentran ustedes cuando vienen caminando hacia el Jardín de Infantes? ¿A dónde se dirigen esas personas? ¿Cuál es su vestimenta? ¿Qué medios de transportes utilizan? ¿Qué características observan? Recrear con dibujos, u otra representación el camino hacia el Jardín de Infantes. Puede ser por grupos de 5 a 6 niños/niñas.

JUEGOS Y JUGUETES



¿Cuáles juegos conocen y juegan? ¿A qué juegos les gusta jugar? ¿Con quienes juegan ustedes? ¿En qué momento del día? ¿Qué juguetes tienen? ¿Son iguales o parecidos a los que hay en la sala? ¿Quiénes pueden jugar? ¿Hasta qué edad está permitido jugar? ¿Qué hacemos cuando jugamos? ¿Si alguien no posee juguetes, que podemos hacer? Compartir juegos y juguetes de la sala. Preparar escenario lúdico.

TRABAJOS



¿Para qué trabajan las personas? ¿Ustedes conocen a alguien que trabaje? ¿Cuál es el trabajo que realiza? ¿Cómo se viste? ¿Qué otros accesorios, herramientas, elementos, objetos utiliza? ¿En sus hogares quienes trabajan? ¿Las personas trabajan siempre en otro lugar? ¿Quién realiza las tareas de la casa? ¿Ustedes colaboran a realizarlas? Armar un escenario con vestimentas y accesorios variados. Jugar a realizar diferentes trabajos.

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS



¿Cuáles son las situaciones que nos hacen enojar? ¿Qué hacen ustedes cuando se enojan? ¿Cuándo nos ponemos tristes? ¿Alguien los ayuda cuando se encuentran tristes? ¿Qué momento del día se sienten felices? ¿Qué realizan para sentirse mejor? ¿Cuándo lloramos por qué lo hacemos? ¿Y si nos reímos por qué es? ¿Qué situaciones nos producen llanto? ¿Cuáles nos producen risa? Jugar a realizar gestos con el cuerpo para expresar emociones y sentimientos.

TIPOS DE FAMILIA



CUIDADOS

¿A ustedes quienes los cuidan? ¿Todas las familias cuidan, protegen de la misma manera? ¿Cuáles son los cuidados que reciben ustedes? ¿Cómo son sus familias? ¿Comparten que momentos, festejos, eventos juntos? Representar situaciones de la vida familiar. Ofrecer materiales, elementos, otros para recrear.

Derecho a la INTIMIDAD



INTIMIDAD

¿Qué significa la intimidad? ¿Cómo se hace respetar la intimidad? ¿Cuáles son las acciones que faltan el respeto a nuestra intimidad? ¿Qué debemos hacer si eso sucede? ¿A quién buscamos para que nos ayude? Conversar con el grupo. Registrar las repuestas. Leerlas para que todo el grupo las escuche. Compartirla con los demás.

Actividades pedagógicas

FUNDAMENTACIÓN

Entender la sexualidad abarca “aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”, implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona que, presente de diferentes maneras, es relevante para su despliegue y su bienestar durante toda la vida.

Tomando la definición de la Organización Mundial de la Salud “(...) la sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales (...)”

Hablar de géneros despega las subjetividades de una determinación biologicista y las ubica en una dimensión histórica, operatoria que desnaturaliza las desigualdades entre los hombres y las mujeres y la distribución desigual de poder.

Desde hace algunos años las políticas públicas comenzaron a entender a las familias como un grupo heterogéneo no exclusivamente integrado por una madre, un padre y sus hijos o hijas. Esta concepción comenzó a registrar y a posibilitar la comunicación e implementación más efectiva de acciones del Estado hacia todas las familias.

Algunas normativas introdujeron grandes cambios e implicaron una revisión sobre modelos tradicionales de familia implícitos en las políticas sociales. De esta manera, se renovó la idea de diversidad familiar garantizando la protección de todas las familias más allá de la orientación sexual o la identidad de género de sus integrantes.

DESARROLLO

Familia

La familia es el mejor contexto de crianza para el desarrollo de niñas y niños. Una familia es la unión de personas que comparten un proyecto de vida común, con intensas relaciones afectivas, ya que una familia prodiga amor, cariño, protección y prepara a los niños para la vida adulta, colaborando para su integración en la sociedad.

En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como comer, dormir, alimentarse, etc.

Es el sostén de cada uno de sus miembros, puesto que las personas aprenden de éstas, crecen junto con éstas y comparten los mismos valores.

Además constituyen la unidad básica de una sociedad, y sus características varían según cada cultura y contexto. Es una institución creada a lo largo de la historia por personas según sus creencias, necesidades, pensamientos, prácticas sociales y culturales. Por esta razón está en permanente cambio por las modificaciones sociales, como económicas, políticas, tecnológicas, sociales y culturales. De allí que también se vayan modificando los roles de cada uno de los integrantes.

Historia

La palabra familia no es unívoca. Deriva del latín y alrededor del año 1200, en Europa, se refería al “conjunto de esclavos y criados de una persona”. Sólo más avanzada la Edad Media representó al conjunto de personas unidas por el matrimonio o la filiación. Sin embargo, estas modificaciones no hicieron desaparecer los rasgos jerárquicos de una estructura en la que coexistían la dominación sobre esclavos y criados, la relación entre esposos y el lazo con los hijos.

Hace algunos años circulaba una máxima en el ejército argentino: “Cuando el clarín de la patria llama, hasta el lamento de la madre calla”. Es decir que la familia no era ni es considerada como núcleo y centro de socialización y la educación. Y en un país “moderno” hay derechos y prioridades que todavía hoy la ponen en segundo plano. Sin embargo, en la cultura argentina parece que sigue siendo válido aquello de “lo primero es la familia”.

Si bien se están registrando importantes cambios dentro de su estructura, la familia se ha adaptado a las nuevas tendencias de la sociedad y sigue gravitando vital y efectivamente en la vida de las personas.

Se pueden distinguir tres períodos en la evolución histórica de la familia: la familia tradicional, la moderna y la contemporánea.

La familia llamada tradicional sirve ante todo para asegurar la continuidad de un linaje, la transmisión de un patrimonio y de las tradiciones.

La familia moderna, en esta época, comienza a ser considerada una “empresa familiar”, los lazos familiares adquieren los rasgos de un contrato que supone trabajo y moral para criar y educar.

A partir de la década del sesenta se afirma la llamada familia contemporánea que une a los individuos en busca de relaciones íntimas o expansión sexual por un período de extensión ahora relativo.

La atribución de autoridad comienza a ser ahora cada vez más problemática en correspondencia con el aumento de divorcios, las separaciones y las recomposiciones conyugales.

Desde los años sesenta, la mujer comenzó a ocupar un lugar totalmente diferente en la familia y en la sociedad. Las crisis de empleo, las dolencias y enfermedades laborales, la alta tasa de separaciones, un creciente número de madres, solteras o no, que se hacían cargo del hogar y el hecho de que la palabra paterna pase de hipertrofiada y solemnizada a devaluada fueron haciendo que, en la práctica, la autoridad y otras prerrogativas empezaran a ser compartidas por ambos padres.

Los jóvenes se unen al poco tiempo de haber alcanzado su madurez biológica. Estas relaciones no suelen ser estables y las familias tienden a organizarse cada vez más en torno a las mujeres que sostienen precariamente a los hijos que van naciendo a lo largo de varias uniones de pareja.

La madre se vuelve refugio y sostén de los hijos, lo que se traduce en una “maternalización” de los lazos familiares.

A fines del siglo XX las mujeres dan un paso más. De la mano de las tecnociencias se apoderan de todos los procesos de procreación, conquistan un notable poder y tienen en este momento la posibilidad de convertirse en madres prescindiendo de la voluntad de los hombres.

Diversidad de familias

Cuando hablamos de familia, ninguna persona muestra extrañeza ante el término, todo el mundo dice saber qué es una familia, por lo tanto, es fácil suponer que hablamos de una misma realidad, de un mismo grupo, que compartimos un mismo significado.

Sim embargo, cuando pensamos un poco más allá, nos damos cuenta de que con un mismo término estamos designando realidades bien distintas: familias monoparentales que incluyen a una madre soltera, o viuda, o separada, o al padre con sus hijos, familias nucleares completas, familias reconstituidas, familias binucleares, familias extensas compartiendo vivienda y hacienda, y recientemente también parejas homosexuales con hijos biológicos y/o adoptados, familias con límites abiertos y con límites infranqueables, familias que viven aisladas del entorno y familias con una amplia red de apoyo y relación social.

La palabra que mejor define en la actualidad a la familia, es la DIVERSIDAD, ya que la familia hoy en día no tiene un significado único y excluyente.

El reconocimiento social de las diversas formas que adoptan los grupos familiares, en tanto espacio de crecimiento, afecto y contención, implica el respeto por la diversidad de género, nacionalidad, edad, costumbres, culturas y estilos de vida.

Hoy, encontramos diferentes configuraciones familiares, con diferentes formas de generar vínculos.

Podemos encontrarnos también con que la diversidad de realidades que el término engloba, no se refiere sólo a la diversidad en su composición, sino a sus límites, a su organización y las correspondientes funciones y roles que la familia y cada uno de sus miembros tiene asignadas.

No hay una sola forma de ser familia

Cada cultura, en cada momento de nuestra historia, fue concibiéndola de forma diferente, y dándole características distintas. Hoy encontramos muchas formas distintas de ser familia:

- * Un papá, una mamá y los hijos biológicos, o adoptados.
- * Mamá con hijos a cargo.
- * Papá con hijos a cargo

Actividades pedagógicas

- * Abuelos que crían a sus nietos.
- * Una mamá o un papá, con su nueva pareja, y los hijos de esa mamá o ese papá con su otra pareja.
- * Parejas de mujeres con hijos.
- * Parejas de hombres con hijos.
- * Padrinos que viven con sus ahijados.
- * Tíos que viven con sus sobrinos.
- * Hermanos mayores que cuidan a sus hermanos menores (con o sin lazos sanguíneos)
- * Y más...

Asimismo, se han incorporado nuevas normativas que dan cuenta de que no existe una única forma de ser familia: la Ley Nacional N° 26.061, en su reglamentación del artículo 7, define que se entenderá por “familia o núcleo familiar”, “grupo familiar”, “grupo familiar de origen”, “medio familiar comunitario” y “familia ampliada” a todas las personas que están vinculadas con los niños, niñas y adolescentes, ya sea a través de parentesco de consanguinidad o por afinidad, incluyendo en esta definición también a otras personas a las que el niño/a considere como parte de su familia.

La ley brinda igualdad de derechos para todas las familias, más allá de sus formas

Muchas veces esta igualdad de derechos no se cumple en la vida cotidiana, porque algunas veces las familias son tratadas de manera distinta o son víctimas de discriminación cuando adoptan otras formas que no son las tradicionales. Por eso es importante conocer nuestros derechos, para poder saber cuándo no son respetados. De más está decir que todos los tipos de familia requieren respeto, apoyo y comprensión.

De la ley a la práctica

Desde 2003, el Gobierno nacional lleva adelante en nuestro país un proceso de construcción de ciudadanía a partir de la ampliación de derechos sociales.

Las leyes de Matrimonio Igualitario N° 26.618 y de Identidad de Género N° 26.743 (promulgadas en 2010 y 2012, respectivamente), junto al Decreto N° 1006/2012 de Reconocimiento Igualitario, son el resultado de esta construcción colectiva y representan una conquista social que tiene como horizonte la igualdad de todos los argentinos.

La ley de IDENTIDAD DE GÉNERO, establece el derecho a la identidad de género de las personas.

Toda persona tiene derecho a:

- o Al reconocimiento de su identidad de género.
- o Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género.
- o A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

La Ley de MATRIMONIO CIVIL, es una modificación al código civil.

Queda establecido que:

Actividades pedagógicas

1. Cualquiera de los cónyuges no separado personalmente o divorciado vincularmente.
2. Es indispensable para la existencia del matrimonio el pleno y libre consentimiento expresado personalmente por ambos contrayentes ante la autoridad competente para celebrarlo.

El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o diferente sexo.

El acto que careciere de alguno de estos requisitos no producirá efectos civiles aunque las partes hubieran obrado de buena fe.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación creó la Coordinación Nacional de Diversidad Sexual con el fin de impulsar políticas públicas que profundicen estos logros. Su objetivo es promover y garantizar los derechos de las poblaciones LGTB (lesbianas, gays, bisexuales y trans), acompañando el trabajo que vienen realizando las organizaciones de Diversidad Sexual, de Derechos Humanos y otros organismos del Estado nacional.



En la actualidad observamos grandes avances legales y culturales que han equilibrado las relaciones de poder dentro de la familia y que cambiaron sustancialmente el acceso a sus derechos: patria potestad compartida, posibilidad de que los chicos lleven el apellido materno además del paterno, la ley contra la violencia familiar, leyes de protección a niños, mujeres y adultos mayores, la ley de matrimonio igualitario, la ley de fertilización asistida, etc.

Todavía queda un largo camino por recorrer para establecer relaciones familiares más democráticas. Es necesario aprender que todos sus miembros tenemos los mismos derechos. Por eso es muy importante que cuando surjan conflictos (que aparecen en todas las familias) se pueda dialogar, trabajar con las diferencias y desacuerdos, buscando formas de resolverlos (incluso pidiendo ayuda), para evitar que la única salida sea la agresión y la violencia (tanto verbal, como simbólica o física), o la imposición de algún miembro sobre otro.

También hay que tener en cuenta que todavía quedan muchas cosas por hacer en el



ámbito de la familia LGTB, porque la igualdad con respecto a otros modelos familiares, no es aún real; porque se siguen produciendo situaciones de clara discriminación por cuestiones de orientación como la negativa de algunos Registros Civiles a inscribir a lo/as hijo/as de un matrimonio de mujeres; porque en el ámbito de la educación, la diversidad familiar es una asignatura pendiente, al igual que en muchos otros ámbitos, en los que se sigue presumiendo que el único modelo familiar existente es el formado por hombre – mujer hijo/as.



En este escenario actual de composiciones familiares tan diversas, que la legislación de a poco va acompañando, y cuando la sociedad paulatinamente va incorporando esta diversidad, el factor común quizás está dado por el desafío que se plantea cada familia (independientemente de su composición), en términos de establecer relaciones y vínculos más simétricos, más democráticos, que respeten las diferencias y particularidades de sus miembros, generando espacios de diálogo y de escucha.

Actividades pedagógicas

Día Internacional de la Familia

El 15 de mayo se celebra el Día Internacional de la Familia. Cada cultura, en cada momento de nuestra historia, la concibió de forma diferente y le asignó características distintivas. Hoy encontramos muchas formas distintas de ser familia.

El espíritu de este Día Internacional es promover la protección de las familias, reconociendo os diversos conceptos de familia que existen en diferentes sistemas políticos, sociales y culturales.

El reconocimiento social de las diversas formas que adoptan los grupos familiares, en tanto espacio de crecimiento, afecto y contención, implica el respeto por la diversidad de género, nacionalidad, edad, costumbres, culturas y estilos de vida.

CONCLUSIÓN

La familia, en mi opinión, siendo la primera institución donde una persona se educa y el ámbito de socialización de la misma es, por lo tanto, muy necesaria para una óptima relación entre personas, constituye un espacio que da sostén a todos sus integrantes, siempre y cuando la relación entre éstos sea beneficiosa para la salud física y psíquica de cada uno, ya que es un lugar de contención, de crecimiento y con intensas relaciones afectivas.

El estereotipo de familia tradicional, conformada por padre – madre e hijos, por lo general no se encontraba como un ámbito de diálogo y de escucha. Sino que la familia se regía bajo la palabra y decisión del padre. Con el tiempo, esta situación fue cambiando puesto que se ampliaron los derechos, de mujeres, niños y más tarde se realizan nuevas ampliaciones de derechos para la apertura de nuevas conformaciones de familias.

Considero necesaria la introducción de este tipo de temas al ámbito educativo, ya que un valor fundamental que se debe introducir en los niños es el del respeto, y no hay otra forma de transmitirlo que dando a conocer las realidades de nuestra sociedad y especificando que cuando se trate de familia se encontrarán diversas formas según la cultura. Los valores, las identidades, costumbres y estilos de vida de cada una; y que a pesar de estas diferencias hay algo que todas tienen en común y es el amor entre todos y cada uno de sus miembros

ANEXO

* Conectados: Familia – Canal Encuentro
<https://www.youtube.com/watch?v=KoxOCYhZ0u4>

* Cuento: Mamá, ¿Por qué nadie es como nosotros? De Luís María Pescetti.

* ARGUMENTOS “FAMILIARES”, de papá y mamá y otras yerbas.

IDEA E ILUSTRACIONES: Leandro A. Miranda Villagra.

ARGUMENTOS “FAMILIARES”, de papá y mamá y otras yerbas

Dimes y dimeretes previas a la aprobación de la ley de la igualdad el 15 de Julio.



BIBLIOGRAFÍA

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/il/47%20De%20la%20Ley%20a%20la%20practica%20-%20Diversidad%20sexual.pdf>

http://www.uv.es/jugar2/Familia_y_diversidad.doc

<http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/>

http://www.educ.ar/sitios/educar/blogs/ver?referent=familias&cat=ed_blogs_cat_familia&id=104730

http://www.educ.ar/sitios/educar/blogs/ver?referent=familias&cat=ed_blogs_cat_familia&id=104579

* Juan Vasen – “Certezas Perdidas” – Familia, orden y saber – Editorial Paidós.

* Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Ministerio de Educación.

* Educación Sexual Integral para la Educación Primaria – Contenidos y propuestas para el aula – Ministerio de Educación.

PLANIFICACIÓN

Fundamentación: Actualmente, los niños y las niñas que concurren a las escuelas conviven en diferentes configuraciones y prácticas de vida familiares. Generalmente, cuando hablamos de familia, nos representamos un modelo único compuesto por la madre el padre y uno o varios hijos o hijas. Este modelo de familia responde a una representación de la realidad pero no a todo el abanico de situaciones histórica y socialmente posibles. De este modo, frente a la sencilla pregunta “¿Cómo está compuesta tu familia?”, recibiremos múltiples respuestas.

Cuando se definen formas “normales” de vivir la vida, se discrimina a quienes no entran en esos parámetros. Por lo que la visibilidad social de diversos agrupamientos familiares (algunos más recientes que otros) amerita una comprensión amplia de las diferentes posibilidades, y también un trabajo desde la escuela que promueva el reconocimiento de las especificidades culturales y de las diferencias individuales, y el respeto a las mismas.

Contenidos

* El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas en diversas épocas y culturas.

* La valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

Objetivos

* Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.

* Promover valores y actitudes relacionados con la aceptación a las diferentes formas de familia.

Actividades

* Se comenzará la clase, interrogando a los niños ¿Qué significa para ustedes la palabra “familia”? . Se les propondrá que escriban en sus cuadernos lo que es para ellos.

* Se les mostrarán los siguientes videos de Pakapaka “Mi Familia”; y se les preguntará sobre los diferentes tipos de familias que aparecen en el mismo. ¿Alguna se parece a la de ustedes? ¿Todas las familias se componen de los mismos integrantes?

https://www.youtube.com/watch?v=QB9QLpIV3ul&list=PLeb5KurR3ZBBODxy000B5yNz43dKK_3P8

CAPÍTULO 1 <https://www.youtube.com/watch?v=rA5lLlCe9lI>

CAPÍTULO 2 <https://www.youtube.com/watch?v=7QxOgEjvlhY>

CAPÍTULO 3 <https://www.youtube.com/watch?v=t7JAi2VloNo>

CAPÍTULO 8 <https://www.youtube.com/watch?v=CL05M60IJGM>

CAPÍTULO 9 <https://www.youtube.com/watch?v=QWvbu8sp0pQ>

ME GUSTA DE MÍ

A la edad de ustedes es común que empiecen a notar y sentir cambios, como ser:

- * Formas diferentes de relacionarse entre pares y con las personas adultas.
- * Nuevas formas de expresar sentimientos y emociones. Por ejemplo: necesidad de tener momentos de intimidad o elegir con quién compartir lo que le pasa.
- * Otros gustos e intereses. Cosas que antes les gustaban ya no les interesan tanto, o les empiezan a gustar cosas nuevas.
- * Transformaciones en el cuerpo, porque se acercan a la pubertad.

Ahora bien, los cambios que van experimentando y sintiendo... ¿todas las personas los viven de la misma manera? Claro que no, cada persona lo hace a su forma. Es común que con ciertos cambios algunas personas se sientan a gusto, y a otras les genere vergüenza o incomodidad. En estos momentos de cambios, que vivimos todas las personas, es importante prestar mucha atención a nuestros cuerpos y a nuestra forma de ser, para aceptarnos y valorarnos. También puede pasar que nos veamos a nosotras y nosotros mismos de manera muy diferente de la que nos ven las demás personas.

1) Pensar en tres características de ustedes que les gusten, pueden incluir características del cuerpo o de su forma de ser. Anotar esas cualidades en sus carpetas.

Ahora pídadle a una persona adulta que conozcan, y a una amiga o amigo de sus edades, que les digan tres rasgos positivos que encuentren en ustedes. Anotar esas cualidades debajo de las que anotaron antes. ¿Coinciden? ¿Por qué les parece que puede ser? ¿Hubo algún rasgo que marcaron las otras personas que ustedes no habían notado?

Anahí Bruera / Departamento Belgrano



LOS CHICOS Y CHICAS OPINAN...

E. S. I. (Educación Sexual Integral)

Actividades: Comentar en familia las siguientes expresiones de chicos y chicas. Señalar si están o no de acuerdo con lo que ellos opinan. Explicar.

Eliana, de 11 años, dice:

—Para mí el buen trato es cuando los papás nos dan ejemplos a los chicos, para que aprendamos. Por ejemplo: "Así como a vos no te gusta que te toquen tus cosas, vos no toques las cosas de tu hermano. Pedile permiso... Eso es el respeto".

- ¿Qué le están enseñando el papá y la mamá a Eliana?
- ¿Cómo le están enseñando?

Agustín, de 7 años, dice:

—A un chico, sus hermanos más grandes le dicen: "¿Por qué llorás así? ¡Eh! ¿No ves que parecés una nena? Basta de llorar, isos un estúpido!". Pero a mí me parece que si a uno le dan ganas de llorar, no lo tienen que burlar.

- ¿Qué le están diciendo esos hermanos mayores a su hermano menor? ¿Cómo le están hablando?
- ¿Cómo se puede sentir el hermano menor? ¿Les parece que se puede aprender algo de esa manera?
- ¿Por qué no pueden llorar los varones?

Leandro, de 9 años, dice:

—A mí me parece que si, por ejemplo, tu mamá te dijo que te fueras a lavar la cara y vos no fuiste, y después viene y te tira del brazo y te dice: "¡Suicío! ¡Andá a lavarte esa cara que tenés! Siempre igual vos, ¿eh?", eso no está mal porque vos no le hiciste caso y te tiene que enseñar.

- ¿Cómo se sentirá este niño al que la mamá le habla de ese modo?
- ¿Es necesario tirar del brazo a un niño o a una niña para que aprenda algo? ¿De qué otro modo le podría enseñar la mamá?
- ¿Cómo podríamos pensar otra forma de hablar que no hiciera sentir triste a ese niño?

Laura, de 7 años, dice:

—Si a una chica sus hermanas le dicen: "Mirá qué gorda que estás, ¡estás hecha un chanchito asqueroso! ¡Tenés que dejar de comer tanto!", está bien, porque si no le dicen se va a poner muy gorda y después se va a sentir mal.

- ¿Cómo se puede estar sintiendo esa chica cuando sus hermanas le hablan así? ¿Les parece que se puede aprender algo de esa manera?
- Si las hermanas realmente están preocupadas porque está engordando y puede afectar su salud, ¿de qué otro modo podrían hablarle?

LOS CHICOS Y CHICAS OPINAN...

Fabián, de 10 años, dice:

—Por ejemplo, yo conozco a un chico a quien su papá le dice: “¿Qué hacés escuchando música todo el día y mirando esas novelitas de mujeres? ¿Qué sos? ¿Una nena? Tenés que ir a jugar al fútbol, ideo es de hombres!”. A mí me parece bien, porque si no, se va a acostumbrar a hacer cosas de mujeres.

- ¿Por qué no pueden los varones mirar novelas? Entonces, las mujeres, ¿no pueden mirar series de detectives? Y si a una chica le gusta el fútbol, ¿está mal? ¿Podemos pensar que hay cosas que pueden gustarnos a todos y a todas? ¿Puede ser que haya cosas que nos gusten por nuestras preferencias o nuestros deseos, más allá de si somos mujeres o varones? ¿Puede ser que haya cosas que no les gusten ni a las mujeres ni a los varones? Por ejemplo, ¿qué cosas?
- ¿Cómo se sentirá ese chico al que su papá le habla de ese modo?

Santiago, de 11 años, dice:

—Para mí, el buen trato es cuando, por ejemplo, mi mamá me pregunta si me siento bien en la escuela, si estoy contento con mis compañeros y compañeras.

- ¿Por qué será que para Santiago el buen trato es que en su casa le pregunten por cómo se lleva con sus compañeras y compañeros de la escuela?

Luciana de 6 años, dice:

“Si a mí me dicen: “Andá a lavar los platos, barré la cocina, andá a hacer las compras”, eso está bien que me lo pidan a mí que soy nena y no a mis hermanos, porque tengo que aprender parar cuando sea grande.

- ¿Las mujeres siempre tienen que realizar estas tareas? ¿Los varones no pueden realizar tareas domésticas? ¿Cómo se distribuyen las tareas en casa?
- En este caso ¿Se trata de un pedido de colaboración o de imposición a la niña?
- ¿Qué hacen los hermanos mientras ella realiza estas tareas? ¿Qué otras tareas podría hacer si no le dieran tantas ocupaciones domésticas o si se distribuyeran entre todos los hermanos equitativamente?
- ¿Cómo se sentirá esta niña?

☺ Realizar una clasificación separando los modos de vínculo y comunicación que implican “buenos tratos” y aquellos que implican “malos tratos”.

BUENOS TRATOS	MALOS TRATOS
- Escuchar -	- Burlar -

¡Qué común es ser diferente!

Objetivo: Reflexionar acerca de los prejuicios y los miedos que surgen frente a lo desconocido.

Actividad: Leer con atención el siguiente texto:



Historia de un amor exagerado

Y empezó (la historia) en día jueves y en la segunda hora, en el preciso momento en que Santiago Berón, el más petiso, vio entrar por la puerta del aula de tercer año a Teresita Yoon, la nueva. A partir del recreo de las diez, Teresita Yoon, la nueva, también empezaría a llamarse Teresita Yoon, la china, pero, para decir verdad, era coreana.

Teresita Yoon, la nueva, era linda. O, por lo menos, linda lo que se dice linda le pareció a Santiago cuando la vio entrar con el delantal muy blanco y el pelo muy negro por la puerta del aula. Tenía mejillas redondas como bizcochos tostados, ojos largos como hojas de laurel salvaje y una sonrisa tan pero tan sonrisa [...]. Teresita Yoon, la nueva, entró un poco asustada, mirando tímidamente a todos con sus ojos de laurel salvaje.

—¡Adelante! —dijo la señorita [...].

Entonces, Teresita Yoon hizo una pequeña reverencia y dijo como quien canta:

—An nienj.

Y ahí estalló la primera carcajada. Una sola [...], y después un montón de carcajadas.

—¿Qué decís? —chilló Gualberto.

—¿En qué hablás? —rugió Damián. Y se oyeron los cuchicheos y las risitas de dos chicas de por ahí cerca [...].

A Teresita Yoon los bizcochos se le pusieron rosados y las hojas de laurel salvaje se llenaron de agua.

La señorita [...] se dio cuenta de que ya era tiempo de dejar la tiza y de acercarse a Teresita. Le rodeó los hombros con el brazo, miró muy enojada hacia el rincón de las carcajadas y dijo:

—Teresita Yoon es coreana y nos saludó como se saludan todos en Corea. Ahora se va a quedar a vivir acá y va a aprender a saludar como nosotros.

La señorita sabía mucho de esas cosas porque tenía un novio italiano.

Graciela Montes
Buenos Aires, Colihue, 1997 (fragmento).

Reflexionar y responder:

- 1) ¿Por qué te parece que los chicos y las chicas se reían? ¿Por qué a Teresita le decían “la china”?
- 2) ¿Tendría ella que abandonar su propio saludo o podría aprender el nuestro y nosotros el de ella?
- 3) ¿Te pasó alguna vez algo parecido a lo que le ocurrió a Teresita? ¿Qué sentiste en ese momento? ¿Cómo te sentirías si te sucediera?

1) ¿Cómo nos tratamos en la escuela?

Esta actividad está pensada para que los niños y niñas puedan reconocer a través del análisis de distintas escenas escolares, desacuerdos y situaciones conflictivas que denotan descuidos y malos tratos, hacia sí mismo o hacia los demás, que están vinculados a la sexualidad integral. El análisis de derechos y responsabilidades de cada niño o niña y la proposición de formas de resolución y de normas de convivencia, permitirá fomentar mayores grados de autonomía y desarrollar actitudes orientadas al respeto y al ejercicio de los derechos humanos.

Nos dividimos en pequeños grupos, entregamos las siguientes tarjetas que presentan diferentes escenas:

Escena A: *Carmen nació en la zona rural de una provincia del norte argentino. A principios de año se mudó a la ciudad de Rosario. Cuando comenzaron las clases, ingresó a sexto grado de una escuela de la ciudad. Desde el primer momento, algunos compañeros empezaron a burlarse de ella, entre otras cosas le decían “negra”. Un día, un grupo compuesto por chicos y chicas la sujetó, impidiéndole el movimiento, y entre varios le cortaron el pelo. La madre de Carmen fue a hablar a la escuela para saber que había sucedido y sus compañeros decían no haber visto nada.*

Escena B: *A Claudio, Antonio y Julio les gusta leer y escribir poesía. No les gusta mucho el fútbol. Ellos están en sexto grado y en la escuela no la están pasando bien, ya que un grupo de compañeros los convirtió en blanco de burlas constantes. Les pusieron apodos, a pesar de que ellos pidieron que no los llamaran así. La mayor parte de las bromas y de las burlas ponen en duda si a ellos les gustan las chicas o los chicos.*

Escena C: *En una escuela un grupo de chicas y chicos que estaban jugando a las cartas en el recreo se pelearon por una regla del juego, y como no se pusieron de acuerdo empezaron a insultarse. Después, las chicas comenzaron a empujarse y se pegaban cada vez más fuerte. Mientras tanto, uno de los chicos, que había llevado su celular, empezó a filmar la pelea. Él y el resto de los compañeros y compañeras que estaban mirando alentaban a las chicas a seguir peleando.*

Escena D: *Celeste y Julia están en sexto grado. Les gusta mucho escuchar música, estar con sus amigas y bailar. Siempre fueron más robustas que el resto de sus compañeras; tienen algunos kilos más que las chicas de su misma edad, pero antes no les preocupaba. Este año, un grupo de chicas del grado empezó a decirlas “gordas”. Ya no las trataban de la misma manera que antes. Celeste y Julia trataron de no darle importancia a la cuestión, hasta que un día, una de las chicas no las invitó a su cumpleaños. Poco a poco comenzaron a sentirse incómodas y con pocas ganas de ir a la escuela.*

Luego de la lectura, cada grupo analizará cada caso, ayudado con la siguiente guía:

¿Quién ha sido dañado o se siente mal por lo que sucede? ¿Consideran que se trata de situaciones de malos tratos o de discriminación? ¿Por qué? ¿Qué actitudes y comportamientos indican, en cada situación, que se trata de una situación de malos tratos o de discriminación? ¿Qué puede llevar a que los chicos y las chicas actúen así? ¿Les parece que antes situaciones como estas se puede recurrir a un adulto de la escuela para que los ayude? ¿A quién? ¿Creen que ser varón o mujer influye en las posibilidades de ser agredido o agredida en una relación? ¿Por qué? ¿Qué se podría hacer para modificar estas situaciones?

Puesta en común de las producciones

Reflexionar sobre ellas y buscar alternativas basadas en el respeto a los derechos de la niñez. Proponemos a los grupos un diálogo en el que las situaciones planteadas se resuelvan positivamente, donde los compañeros o compañeras que padecieron el daño puedan ejercer su derecho a participar, a no ser discriminados, a ser escuchados.

2) “Buenos tratos, malos tratos.”

Con esta actividad proponemos que las chicas y los chicos puedan diferenciar entre los modos de comportamiento y comunicación que suponen buenos tratos, y aquellos que implican malos tratos por parte de adultos y adolescentes o jóvenes. Orientaremos la discusión hacia la identificación de los derechos que tienen los niños y las niñas a ser tratados con respeto, cuidados, protegidos, escuchados, reconocidos como personas con su propio mundo afectivo y con un cuerpo que debe ser respetado.

Nos dividimos en pequeños grupos, invitaremos a los niños y niñas a que comenten las siguientes expresiones de chicas y chicos, señalando si están o no de acuerdo con lo que ellos opinan. En las siguientes expresiones se describen distintas situaciones que los chicos y las chicas enuncian como ejemplificaciones de modos de vínculo y comunicación entre adultos y adolescentes y ellos/ellas y muestran sus opiniones acerca de si constituyen formas de buen o mal trato.

María José Landrein / Departamento Belgrano



PROPUESTAS ESI – NIVEL SECUNDARIO

El mes de abril de 2026 ha significado, para la provincia de Santa Fe y particularmente para sus escuelas, un tiempo que pareció detenernos. Un niño que ingresa con un arma a una institución educativa y la empuña frente a otros; amenazas escritas en baños y bancos; balas dejadas en las puertas de escuelas. Escenas que irrumpen en la cotidianeidad escolar y nos enfrentan, una vez más, a la necesidad urgente de pensar qué hacemos con esos malestares que atraviesan a las infancias y a las adolescencias.

Porque el miedo detiene, paraliza y fragmenta los vínculos. Y, sin embargo, allí aparece también la pregunta pedagógica: ¿qué nos están diciendo los niños, las niñas y los jóvenes a través de sus gestos, silencios, escrituras y modos de habitar la escuela? ¿Cómo nos interpelan esas expresiones que emergen en distintos espacios escolares? Estas situaciones nos obligan a revisar, nuevamente, cómo construimos vínculos dentro de la escuela.

En ese sentido, pocas herramientas resultan tan potentes para habilitar la palabra, la escucha y el encuentro como la Educación Sexual Integral. Esta propuesta no constituye una secuencia didáctica destinada a estudiantes, sino la planificación de una reunión plenaria con docentes, en la que decidimos entreabrir una de las puertas que nos ofrece la ESI: la de repensar nuestras prácticas.

Objetivos de la propuesta

- * Problematizar la construcción de límites y legalidades, así como las tensiones entre lo ético y lo moral.
- * Revisar las prácticas, las normas y los acuerdos escolares.
- * Repensar las sanciones desde una mirada ética.
- * Identificar miradas adultocéntricas en la cotidianidad de la escuela y ponerlas en discusión.
- * Valorar las relaciones intergeneracionales que se producen en la escuela como elementos fundamentales para la construcción y el sostenimiento de los vínculos.

Actividades propuestas

Las actividades propuestas buscan “poner el cuerpo”: habilitar experiencias donde los docentes también puedan involucrarse corporal y emocionalmente en la reflexión colectiva. Así surgieron distintas actividades lúdicas, corporales y participativas que permitieron pensar y repensar nuestras prácticas escolares desde una perspectiva vincular y ética.

Actividad 1: “El juicio en movimiento”

Se organizan, en un aula, tres rincones con las siguientes palabras: CORRECTO, INCORRECTO y DEPENDE.

Se solicita a los participantes que se dirijan al rincón que consideren adecuado luego de la lectura de distintas

situaciones conflictivas. Posteriormente, pueden cambiar de lugar si algún argumento los convence.

Algunas situaciones propuestas pueden ser:

- * Un niño toma doble ración de la Copa de Leche, dejando sin merienda a un compañero.
- * Un joven ingresa tarde al aula porque acompaña a un compañero y no avisa a ningún adulto.
- * Un compañero filma una pelea y la publica en redes sociales.
- * Un docente grita y humilla a un estudiante en clase.
- * Un grupo excluye a otro “porque siempre molestan”.

Luego de la actividad, se proponen las siguientes preguntas disparadoras con el objetivo de favorecer la circulación de la palabra:

- * ¿Alguien cambió de lugar? ¿Qué lo llevó a cambiar?
- * ¿Lo legal coincide siempre con lo ético?
- * ¿La intención importa?
- * ¿Todas las normas escolares son legítimas?
- * ¿Qué hace justa a una norma?

Actividad 2

Se propone que los presentes se enumeren del uno al cinco. Luego de conformados los grupos, se les entregan tarjetas con distintas situaciones. Se indica que cada grupo debe realizar una representación de la situación asignada y regresar al plenario luego de quince minutos.

Situación 1

Un estudiante propone cambiar la modalidad de una actividad y la respuesta es: “Eso ya está decidido por los adultos”.

Situación 2

Se organiza un acto escolar sin consultar a los estudiantes, pero luego se les exige compromiso y participación.

Situación 3

Un grupo de estudiantes quiere hablar sobre salud mental y se responde: “Primero ocúpense de estudiar”.

Situación 4

Ante un conflicto entre estudiantes, un adulto decide sin escuchar todas las voces.

Situación 5

Se sanciona a un estudiante por “faltarle el respeto” a un docente, aunque solo expresó desacuerdo.

Después de la presentación de cada grupo, se selecciona una situación y se propone pensar una forma democrática de resolución en la que puedan escucharse todas las voces.

Preguntas disparadoras para el debate posterior

- * ¿Qué prácticas adultocéntricas están naturalizadas en la escuela?
- * ¿Qué diferencia hay entre cuidar y controlar?
- * ¿Cómo habilitamos una participación real?
- * ¿Qué lugar tiene la voz estudiantil en las decisiones?
- * ¿Qué formas de autoridad queremos construir?

Actividad 3: “Las estaciones del consejo”

Se entregan de forma aleatoria tarjetas con las siguientes frases disparadoras. Luego de unos minutos, las respuestas se depositarán de manera anónima en cajas. Al finalizar, se leerán algunas al azar y se construirá un muro colectivo. La misma actividad se propondrá posteriormente a los estudiantes para que puedan sumar sus voces al muro.

Frases disparadoras:

- * “Algo que me hubiera gustado que me dijeran”.
- * “Algo que aprendí tarde”.
- * “Algo que las nuevas generaciones pueden enseñar”.
- * “Algo que admirás de otra generación”.

Preguntas que orientan el debate

- * ¿Siempre quien enseña es el maestro?
- * ¿Cómo nos hace sentir que un estudiante nos haga saber que cometimos un error?
- * ¿Valoramos las voces de las familias, sus saberes y su diversidad cultural?
- * ¿Podemos valorar las experiencias de otros docentes y resignificarlas?

Sensibilizar a los adultos que habitamos las escuelas, poner en discusión nuestras prácticas, evaluar las formas en que circula la palabra e identificar los valores que guían nuestras acciones resulta vital para escuchar a los jóvenes, reconocer sus angustias y malestares y construir nuevos acuerdos y puentes intergeneracionales.

Martinez Verónica / Departamento Iriondo

PROPUESTAS ESI – NIVEL PRIMARIO

Proyecto Dispositivo ESI para Reunión de Familias: “Nos Escuchamos para Convivir Mejor”

Destinatarios: Familias y estudiantes de 7º grado.

Responsables: Equipo directivo, docentes de grado y/o equipo de orientación escolar.

Fundamentación

La Programa Nacional de Educación Sexual Integral propone una mirada integral de la educación que contempla no solo aspectos biológicos, sino también emocionales, vinculares, sociales y éticos. Desde este enfoque, la convivencia escolar constituye un eje fundamental para el desarrollo de vínculos respetuosos, empáticos y libres de violencia.

En el último tramo de la escuela primaria, los estudiantes atraviesan cambios físicos, emocionales y sociales que impactan en la manera de relacionarse con sus pares, docentes y familias. En este contexto, resulta necesario generar espacios de diálogo que permitan reflexionar sobre el respeto, el buen trato, la expresión de emociones y la construcción de vínculos saludables.

El presente dispositivo propone un trabajo articulado entre escuela y familias a partir del cortometraje “Lou”, de Pixar, como disparador para abordar situaciones vinculadas a:

- * la empatía,
- * la inclusión,
- * las emociones,
- * las violencias cotidianas,
- * el respeto por el otro,
- * la convivencia y los vínculos.

Posteriormente, mediante tarjetas anónimas elaboradas por los estudiantes y las familias, se promoverá un espacio de escucha y reflexión colectiva que permita reconocer necesidades, preocupaciones y modos de relacionarse tanto en el hogar como en la escuela.

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ESI

La propuesta se enmarca en los lineamientos de la ESI, especialmente en los ejes:

- * Valorar la afectividad.
- * Ejercer nuestros derechos.
- * Respetar la diversidad.
- * Reconocer la perspectiva de género.
- * Cuidar el cuerpo y la salud.

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer la convivencia escolar y familiar desde una perspectiva de ESI, promoviendo el respeto, la empatía, la escucha y la construcción de vínculos saludables.

Objetivos específicos

- * Favorecer espacios de diálogo entre familias y escuela.
- * Reflexionar sobre las formas de vincularse y comunicarse.
- * Promover el respeto por las emociones propias y ajenas.
- * Identificar situaciones de maltrato, discriminación o violencia simbólica.
- * Fortalecer prácticas de buen trato y convivencia democrática.
- * Reconocer la importancia de la escucha y la empatía en los vínculos.

Contenidos ESI a trabajar

- * Convivencia y vínculos saludables.
- * Respeto por la diversidad.
- * Buen trato y prevención de violencias.
- * Expresión y reconocimiento de emociones.
- * Empatía y escucha activa.
- * Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- * Participación y construcción de acuerdos.

Metodología de trabajo

La propuesta se desarrollará en dos momentos.

Primer momento: Encuentro con familias

1. Apertura del encuentro

Presentación del dispositivo y contextualización desde la perspectiva de la ESI, destacando la importancia de acompañar a niños y niñas en la construcción de vínculos respetuosos.

2. Proyección del cortometraje “Lou” (Pixar)

Se proyectará el cortometraje como disparador para reflexionar sobre:

- * las emociones y necesidades afectivas,
- * el bullying y las conductas agresivas,
- * la empatía,
- * la inclusión,
- * las distintas formas de expresar malestar.

3. Lectura de tarjetas anónimas realizadas por estudiantes

Previamente, los estudiantes escribirán de manera anónima situaciones o actitudes que les generan malestar en sus hogares o en los vínculos cotidianos.

Por ejemplo:

- * formas de hablar,
- * gritos,
- * falta de escucha,
- * discusiones,
- * comparaciones,
- * situaciones de discriminación o de trato.

Las tarjetas serán mezcladas y leídas por las familias de manera voluntaria.

4. Producción escrita de las familias

Las familias elaborarán nuevas tarjetas anónimas respondiendo:

- * qué situaciones les preocupan en relación a la convivencia,
- * qué aspectos consideran importantes mejorar,
- * cómo creen que pueden acompañar mejor a sus hijos e hijas.

5. Puesta en común y reflexión final

Se realizará un intercambio colectivo recuperando ideas vinculadas a:

- * el respeto,
- * la escucha,
- * el diálogo,
- * el cuidado emocional,
- * la importancia de construir vínculos libres de violencia.

Segundo momento: Trabajo con estudiantes

En una jornada posterior se compartirán con los estudiantes las reflexiones realizadas por las familias.

A partir de ello se propondrán:

- * espacios de diálogo grupal,
- * actividades de reflexión,
- * construcción de acuerdos de convivencia,
- * elaboración de mensajes o compromisos vinculados al buen trato.

Se buscará promover la comprensión mutua entre familias y estudiantes, fortaleciendo la empatía y la corresponsabilidad en la convivencia.

Recursos

- * Proyector o televisor.
- * Equipo de sonido.
- * Cortometraje "Lou" (Pixar).

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ESI

* Tarjetas o papeles.

* Lapiceras/fibras.

* Afiches o cartulinas.

* Marcadores.

Tiempo estimado

* Encuentro con familias: 1 hora y 30 minutos.

* Jornada posterior con estudiantes: 1 módulo o taller institucional.

Evaluación

La evaluación será cualitativa y procesual, considerando:

* la participación de las familias,

* el nivel de compromiso y reflexión,

* la escucha respetuosa durante los intercambios,

* la construcción de acuerdos colectivos,

* el impacto en la convivencia áulica e institucional.

Posibles producciones finales

* Mural institucional sobre el buen trato.

* Acuerdos de convivencia contruidos colectivamente.

* Frases reflexivas elaboradas por estudiantes y familias.

* Campaña escolar de convivencia y respeto.

* Árbol de compromisos para mejorar los vínculos.

Marco normativo de referencia

* Ley Nacional de Educación Sexual Integral N.º 26.150

* Ministerio de Educación de la Nación Argentina

* Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral.

PROPUESTAS ESI – NIVEL SECUNDARIO

Jornada institucional de ESI

¿Qué puede la escuela? ¿Cómo abordar las situaciones que nos irrumpen? ¿Qué es lo posible?

En la actualidad, muchos de los vínculos, los contactos e imágenes transcurren en las redes sociales y la tecnología, aunque también pueden generar conflictos, reproducir desigualdades, violencias y/o vulnerar derechos.

La necesidad de compartir y pertenecer a diversas grupalidades, recibir afecto, obtener aprobación de sus pares, incide en la manera en cómo las personas exponemos nuestra intimidad y construimos imágenes de nosotros mismos que responden a los ideales de aceptación que circulan en la sociedad.

Internet es un espacio público compartido, por lo que la identidad se construye a la vista y demanda de otras personas.

Los territorios digitales se nos presentan como espacios novedosos en constante cambio y actualización, que nos desafían entonces a mantener una apertura permanente al aprendizaje colectivo, en un diálogo donde infancias, adolescencias y las personas adultas aprendemos en conjunto.

Es por eso que insistimos en fortalecer las estrategias de intervención comunitaria, entendiendo que solo desde el compromiso conjunto entre estudiantes, familias y personal educativo es que podremos consolidar herramientas de cuidado y prevención que nos permitan ejercer una ciudadanía digital segura, soberana y libre de violencias.

La jornada de hoy tiene como objetivo promover aprendizajes y competencias relacionadas con una ciudadanía digital responsable y segura, trabajando en la prevención de diversas formas de vulneración de derechos en las redes sociales.

La educación sexual integral es una ley nacional y provincial de casi 20 años que contiene ejes prioritarios de trabajo.

En esta ocasión nos detendremos a trabajar el eje sobre CIUDADANÍA DIGITAL Y SEXUALIDAD: USO SEGURO Y RESPONSABLE DE INTERNET

Propósitos formativos:

Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.

Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos.

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ESI

Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena.

Eje Formativo:

CIUDADANÍA DIGITAL Y SEXUALIDAD: USO SEGURO Y RESPONSABLE DE INTERNET.

NAP:

* Redes sociales y sexualidad.

* Ciudadanía digital

* Consentimiento

* Violencia digital

Afectividad: ¿cómo nos vinculamos en internet?

Primer momento

Duración 15 minutos estimativos

Presentación de la jornada en la galería central.

Segundo Momento:

ESI JENGA, cada docente realizará la actividad en el aula con su curso;

Quien coordina debe haber leído previamente las tarjetas para enriquecer los debates. Antes de jugar, se realiza una breve introducción sobre el juego y sus consignas.

El equipo inicial lanza el dado, toma una tarjeta del color indicado, lee la consigna y responde. Si la respuesta es aceptada, retira un bloque de ese color y lo coloca arriba.

Si el dado cae en blanco (comodín), elige cualquier color. Mientras tanto, la torre se reconstruye. Luego, se dialoga sobre la temática con la guía de quien coordina desde la ESI.

La torre puede reconstruirse cuantas veces sea necesario para seguir jugando y aprendiendo.

Tiempo: 40 minutos

Tercer momento:

Para finalizar, les proponemos reflexionar acerca de las redes sociales como espacios en los que también se puede ejercer la libertad y conquistar la igualdad. A partir de la campaña "Si discrimina #nodacompartir", realizada junto a UNICEF, se puede profundizar en el conocimiento acerca del llamado "Ciberbullying" con el objetivo de que entre todos y todas realicen una reflexión colectiva en torno a los vínculos que desarrollamos en las redes sociales.

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ESI



Escaneá el código QR y accedé a:

- Versión digital del juego para imprimir
- Orientaciones para acompañar el juego



Se trata de una adaptación lúdico-educativa del Jenga para abordar en la Educación Secundaria los ejes de la ESI: Cuidar el cuerpo y la salud, Valorar la afectividad, Garantizar la equidad de género, Respetar la diversidad y Ejercer nuestros derechos. Como recurso didáctico, enriquece los procesos de implementación de la ESI con el estudiantado.

El juego propicia el intercambio y la reflexión grupal, potenciando el conocimiento colectivo. Quien coordina debe cuidar el encuadre, el clima grupal y las experiencias de niñeces, adolescencias y juventudes, evitando la exposición de situaciones personales.

Cada consigna permite recuperar saberes, sumar información específica de la ESI según la Ley 26.150 y el marco normativo vigente. El diálogo y la reflexión ayudan a comprender la complejidad de la realidad, superando la lógica "a favor o en contra", "blanco o negro". Reconocer los derechos, identificar cuándo se vulneran y fortalecer los recursos para hacerlos valer, es clave para el crecimiento de las adolescencias.

Objetivos Pedagógicos

- Favorecer el aprendizaje y la reflexión sobre los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos de las adolescencias,
- Desandar mitos y prejuicios sobre la sexualidad, el género y los derechos mediante consignas que cuestionen estereotipos y fomentan el respeto por la diversidad.
- Brindar herramientas para el ejercicio de los derechos y promover el acceso a información basada en el marco normativo vigente.

¿A quiénes está destinado?

El juego está destinado a estudiantes de Educación Secundaria. Puede ser utilizado también en espacios educativos no formales. En ambos casos se sugiere que se seleccionen previamente las tarjetas a utilizar, atendiendo las edades, características del grupo, sus intereses, los contenidos trabajados y las situaciones que vienen sucediendo en la comunidad. Cantidad de participantes sugerida: 20

¿Qué contiene?

- Jenga: 45 bloques de 5 colores
- Dado con 6 colores
- Tarjetas: 5 juegos de 16 tarjetas por categorías e identificadas por color y 4 tarjetas blancas de "Prendas".



¿Cómo se juega?

Se arma una torre con tres bloques de distinto color por piso, alternando su dirección (90°). Luego, se forman cuatro grupos y acuerdan quién comienza.

Quien coordina debe haber leído previamente las tarjetas para enriquecer los debates. Antes de jugar, se realiza una breve introducción sobre el juego y sus consignas.

El equipo inicial lanza el dado, toma una tarjeta del color indicado, lee la consigna y responde. Si la respuesta es aceptada, retira un bloque de ese color y lo coloca arriba. Si el dado cae en blanco (comodin), elige cualquier color.

<ul style="list-style-type: none"> Situaciones para reflexionar Imágenes 	<p>No tienen respuestas correctas o incorrectas, invitan al diálogo</p>
<ul style="list-style-type: none"> Verdadero/Falso En un minuto nombrar... Preguntas 	<p>Deben resolverse adecuadamente. Luego, los otros grupos pueden debatir sobre la respuesta antes de retirar un bloque.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Prendas 	<p>Si la torre cae, el grupo afectado toma una tarjeta de "Prendas", representa con mímica la palabra indicada y los demás intentan adivinarla.</p>

Mientras tanto, la torre se reconstruye. Luego, se dialoga sobre la temática con la guía de quien coordina desde la ESI.

La torre puede reconstruirse cuantas veces sea necesario para seguir jugando y aprendiendo.

Proyecto Educativo E.S.I

GRADOS: DE 3ERO A 7MO (NIVEL PRIMARIO).

PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO.

Fundamentación:

Este proyecto es pensado y puesto en marcha bajo la premisa de que la educación sexual integral es un derecho de chicos y chicas de todas las escuelas del país, en sus tres niveles: inicial, primaria, secundaria, sean privadas o estatales, confesionales o laicas.

Este derecho de niños, niñas y adolescentes que obliga al Estado nacional y a los estados provinciales a garantizar su acceso, se encuentra establecido en la [Ley nacional 26.150 que, a partir de su sanción en 2006, crea el Programa de Educación Sexual Integral para su implementación.](#)

La ley no constituye un hecho aislado, sino que expresa y condensa un conjunto de leyes, normas y compromisos internacionales y nacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los derechos humanos.

La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los [niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.](#)

La Ley recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación, y en su espíritu propone una cultura democrática que promueve la participación y el acceso a procesos de información, comunicación y educación con alcance universal. Su cumplimiento busca fortalecer las capacidades de los propios niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño y Niña. En el mismo sentido, la educación sexual constituye una oportunidad para que la escuela, en articulación con otros actores, fortalezca la búsqueda de respuestas eficaces a situaciones de vulneración de derechos como lo son la violencia, el abuso y el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes, e implemente medidas de protección y reparación para atender a estos problemas.

Los contenidos de la ESI, son ejes que atraviesan distintas áreas y/o disciplinas, responden a las distintas etapas del desarrollo de niños y niñas y adolescentes y contempla situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización.

Frente a contextos cada vez más violentos, en los que niños/as y jóvenes quedan expuestos con total vulnerabilidad, se hace fundamental el abordaje de la problemática con la intención de trazar un camino amable en el ejercicio de prácticas de cuidado, diálogo y afectividad.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, la siguiente propuesta, busca recoger los lineamientos prescriptos y traducirlos en actividades significativas que interpelen a los estudiantes desde sus subjetividades para contribuir a su formación integral en el vínculo con los otros desde una cultura de respeto, aceptación y tolerancia.

Proyecto Educativo E.S.I

OBJETIVOS GENERALES:

- * Estimular la convivencia armoniosa a través del consenso respetando y revalorizando las diferencias.
- * Facilitar la expresión de la auto-imagen, fortaleciendo el auto-conocimiento para la aceptación y el afecto por sí mismo y por los otros.
- * Fomentar el auto-conocimiento de los niños/as a partir de la identificación de las cualidades y capacidades individuales y en las relaciones interpersonales.
- * Expresar sentimientos para enriquecer nuestra mirada hacia nosotros y hacia los otros.
- * Detectar situaciones inadecuadas o de incomodidad.
- * Desarrollar estrategias para que los alumnos/as puedan ejercitar habilidades como la comunicación asertiva y la resolución de conflictos en situaciones que se puedan plantear en la vida diaria.
- * Ejercitar un espacio de participación seguro que construya vínculos entre las familias, la escuela y la comunidad fortaleciendo valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación.

EJES DE APRENDIZAJE A ABORDAR:

IDENTIDAD Y GÉNERO:

El conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas y valoraciones.

La identidad: roles asignados y asumidos. Yo soy mi cuerpo. Respeto el otro.

Autoestima

CUIDADO DEL CUERPO - DIVERSIDAD:

El reconocimiento de aspectos comunes y diversos, fomentando la convivencia en la diversidad.

DERECHOS:

Conocimiento de nuestras libertades y obligaciones.

Asertividad: defensa de los derechos personales sin pasar sobre lo de los demás.

VALORAR LA AFECTIVIDAD:

La valoración del diálogo como herramienta para afrontar y resolver conflictos.

Sociabilidad: hacer amigos- Aprender a elegir y decidir.

HABILIDADES A DESARROLLAR:

1. **AUTOCONOCIMIENTO** Es la habilidad de conocer y reconocer los pensamientos, sentimientos y conductas propias, así como también los gustos, los límites y los puntos fuertes y débiles.
2. **EMPATÍA** Es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona. Ayuda al alumno a comprender mejor al otro y por tanto responder de forma pertinente según las necesidades y circunstancias de la otra persona.
3. **COMUNICACIÓN ASERTIVA** Es la habilidad para expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades personales.
4. **RELACIONES INTERPERSONALES** Es la habilidad de establecer y conservar vínculos; de interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal.
5. **TOMA DE DECISIONES** Es la habilidad de evaluar las distintas posibilidades, teniendo en cuenta necesidades y criterios, y estudiando cuidadosamente las consecuencias que pueden acarrear las diferentes alternativas, tanto en la vida individual como ajena.
6. **SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS** Habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.
7. **PENSAMIENTO CREATIVO** Es la habilidad que permite buscar alternativas diferentes de manera original, ayudando a realizar una toma de decisiones adecuada.
8. **PENSAMIENTO CRÍTICO** Es la habilidad que permite preguntarse, replantearse y analizar objetivamente la situación existente de la forma más objetiva posible, para llegar a conclusiones propias sobre la realidad.
9. **MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS** Es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento; de aprender a manejar las emociones más difíciles como ira, agresividad, etc.
10. **MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS** Es la habilidad de conocer qué provoca tensión y estrés en la vida y encontrar formas de canalizarlas para que no interfieran en nuestra salud.

OBJETIVOS:

Que el alumno logre:

Desarrollar y afianzar actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia estimulando actitudes de cuidado hacia sí mismo y los demás.

Asumir un compromiso colectivo para la prevención de la violencia y el cuidado personal y de otros en función de una vida en sociedad más justa e igualitaria.

Proyecto Educativo E.S.I

Dialogar respetuosamente entre los diferentes miembros de la comunidad educativa para abordar la especificidad de esta violencia fomentando prácticas de cuidado, afectividad y protección de la niñez y adolescencia.

ACTIVIDADES:

“CARTAS QUE AYUDAN”- 4TO Y 5TO GRADO (PUEDE ABORDARSE DESDE 3ERO

OBJETIVOS:

- * Reconocer y nombrar emociones.
- * Identificar estrategias de cuidado personal.
- * Fortalecer la empatía y el apoyo entre pares.

MATERIALES

- * Mazo de cartas (pueden ser de papel o cartulina).
- * Cartas de emoción.
- * Cartas de acción / cuidado.

TIPOS DE CARTAS

Cartas de emoción. Cada carta presenta una palabra o dibujo: Alegría. Tristeza. Enojo. Miedo. Nervios. Calma.

Cartas de acción / cuidado. Ejemplos: Respirar profundo. Pedir ayuda. Hablar con un adulto. Tomar agua. Dibujar. Contar hasta 10. Abrazar un peluche (u objeto significativo)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Inicio (5 minutos)

La docente introduce la actividad diciendo:

“Todas las emociones son normales. Lo importante es qué hacemos con ellas.”

2. Juego central (20 minutos)

Proyecto Educativo E.S.I

* Se forman grupos de 4 estudiantes.

* Se mezclan ambos mazos boca abajo.

Dinámica por turnos:

* Un alumno saca una carta de emoción.

* Otro alumno saca una carta de acción.

El grupo reflexiona: “Cuando aparece esta emoción, esta acción puede ayudar.” Importante: No se comparten experiencias personales, para resguardar a todos.

3. Variante lúdica

* Si el grupo está de acuerdo se quedan con la combinación.

* Si no devuelven la carta de acción y sacan otra.

CIERRE

Cada grupo comparte una combinación que considere útil.

La docente refuerza:

“Pedir ayuda y cuidarnos también es aprender.”

EVALUACIÓN (observacional)

* Participación.

* Respeto por turnos.

* Identificación de emociones.

Propuesta de estrategias de regulación.



OBJETIVOS

- Reconocer situaciones de violencia escolar.
- Diferenciar tipos de violencia escolar y extraescolar (física, verbal, psicológica, digital).
- Promover la empatía y el respeto.
- Brindar herramientas para actuar frente a estas situaciones.

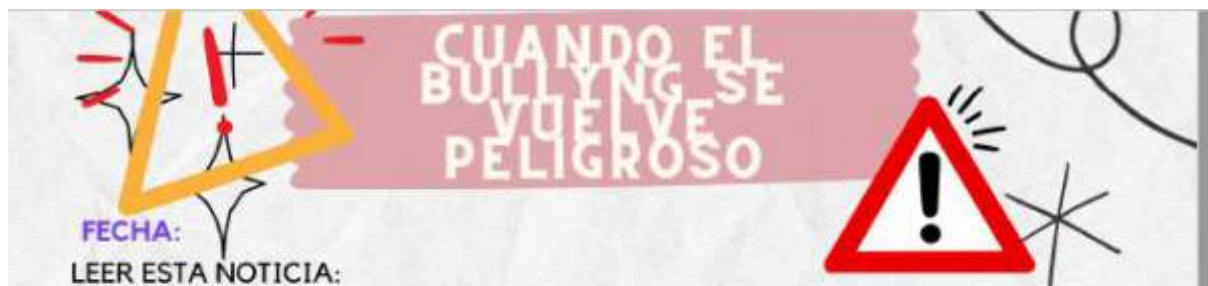
INICIO :

Escribir en el pizarrón: “¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?”

Los alumnos responden con palabras o frases (ej: insultos, golpes, burlas, excluir, redes sociales, etc.).

- Entregar a los niños la siguiente noticia:

Leer entre todos. Identificar los involucrados y a la víctima. Precisar los hechos de bullying que se nombran en la noticia. Reflexionar acerca de la gravedad de este suceso:



CUANDO EL BULLYING SE VUELVE PELIGROSO

FECHA:
LEER ESTA NOTICIA:

UNA NIÑA DE 12 AÑOS FUE GOLPEADA SALVAJEMENTE POR COMPAÑERAS DE COLEGIO POR "SER LINDA"

Una niña de 12 años fue brutalmente golpeada por una patota de compañeras de colegio que la acusaron de "hacerse la linda", cuando se dirigía a clases, en el partido de Tigre.

Según difundieron sus familiares, la agresión, por la que la chica sufrió hematomas y cortes en el rostro se produjo el viernes pasado en inmediaciones de la Escuela de Enseñanza Media número 12 de Los Troncos del Talar, en ese distrito de la zona norte del conurbano.

Yolanda, la madre de la niña, contó que fue rodeada por "al menos cinco chicas, de entre 14 y 18 años", quienes "la rodearon y sin mediar palabras empezaron a pegarle a golpes de puño".

"Si bien mi hija tiene 12 años, parece mucho más grande, por lo que tuvieron que actuar en conjunto para derribarla", explicó la mujer en declaraciones al diario Crónica. La niña cayó al piso ensangrentada y desvanecida, y ante el grave cuadro algunas de las agresoras escaparon corriendo del lugar, mientras que otras seguían insultándola. La menor agredida pudo ponerse en pie y escapó a su casa, situada a pocas cuadras.

"Lo único que me dijo cuando llegó toda golpeada fue: 'Me pegaron porque dicen que me hago la linda'. No puedo creer lo que está pasando. Es una chica que no se mete con nadie, es buena alumna y, en la escuela, nadie pudo hacer nada. Solo me dijeron que las denuncie. Tengo mucho miedo de lo que puedan hacer con mi chiquita", expresó Yolanda.

Según contó, la nena, llamada Malena, había recibido algunas insinuaciones de parte de compañeros de colegio de cursos superiores por su forma de vestir y por ser considerada una de las chicas más atractivas.

"Siempre le buscaban pelea. En cada recreo la miraban feo y hasta la habían amenazado con pegarle si no dejaba de 'hacerse la linda'. Ella no tenía la culpa de agradaarle a los chicos", manifestó la mujer.

La joven debió ser internada en un hospital de la zona y recibió el alta al día siguiente. Mientras se recupera en su casa, manifestó su deseo de no volver a la escuela donde fue hostigada y finalmente atacada a golpes.

DESARROLLO:

- Preguntar a los alumnos si conocen el término "bullying"
- Escribir la definición en el pizarrón: "comportamiento agresivo o intimidatorio hacia alguien de manera repetida"
- *Presentar ejemplos de bullying: físico, verbal, psicológico, social*
- *Pedir a los alumnos que compartan experiencias o historias que hayan escuchado.*
- *Discutir cómo el bullying puede afectar a las víctimas: ansiedad, depresión, aislamiento, etc.*
- *Pedir a los alumnos que reflexionen sobre cómo se sentirían si fueran víctimas de bullying.*
- *Ofrecer consejos para prevenir el bullying:*
- *Ser amable y respetuoso con los demás*

Proyecto Educativo E.S.I

- No participar en comportamientos agresivos
- Ayudar a las víctimas

Pedir a los alumnos que escriban un mensaje o dibujen una imagen que promueva la amabilidad y el respeto

Luego preguntar:

- ¿Alguna vez vieron una situación así?
- ¿Cómo se sintieron?

Luego observar

Video corto (5 min)

“El sándwich de Mariana” (corto sobre bullying). Comentario oral.

Actividad 1: Tipos de violencia (grupal)

Dividir en grupos y entregar tarjetas con situaciones como:

- “Se burlan de un compañero por su ropa”
- “Le pegan a otro en el recreo”
- “Lo dejan afuera de un grupo de WhatsApp”
- “Le dicen cosas hirientes todos los días”

Consigna:

Clasificar en:

- Violencia física
- Violencia verbal
- Violencia psicológica
- Violencia digital

Puesta en común en el pizarrón

Actividad 2: Análisis de imágenes

Mostrar o imprimir imágenes como:

- Un estudiante solo en el recreo
- Un grupo riéndose de otro
- Un chat con mensajes agresivos
- Un alumno triste

Preguntas:

- ¿Qué está pasando?
- ¿Cómo se siente esa persona?
- ¿Qué podrían hacer ustedes?

Actividad 3: Dramatización

En grupos, representar una escena:

Ejemplos:

- Un caso de burla en clase
- Exclusión en el recreo
- Problema en redes sociales

Luego responder:

- ¿Qué estuvo mal?
- ¿Cómo se podría resolver sin violencia?

Actividad 4. Juego La red:

Proyecto Educativo E.S.I

- Organizados en una ronda general, la docente con un ovillo de lana hace su presentación personal y luego pasa el ovillo a otro niño (sin soltar el extremo) para que éste también se presente brevemente. Sucesivamente cada uno realizará su presentación y luego pasará el ovillo.
- El objetivo del juego es generar una red entre los participantes. Sin que la lana se corte o se generen espacios aislados que no sostengan la firmeza del tejido.
- Para verificar si el objetivo grupal fue cumplido se realizarán diferentes desafíos:
 - ☺ SE COLOCARÁN DIFERENTES OBJETOS QUE LA RED DEBERÁ SOPORTAR SIN QUE ÉSTOS SE CAIGAN.
 - ☺ LOS INTEGRANTES DE LA RED DEBERÁN SENTARSE Y PARARSE VARIAS VECES SIN QUE LA RED SE CORTE.
 - ☺ CAMINAR POR EL PATIO DE LA ESCUELA SIN ROMPER LA RED.
 - ☺ BAILAR UNA CANCIÓN SIN QUE LA RED SE DESTRUYA.
- Dibujar el juego y lo realizado.
- Escribir cuál creen que es la enseñanza que nos deja este juego como integrantes de un mismo grupo.
- A partir de lo trabajado, pensar en aquellos aspectos necesarios para funcionar como una verdadera red:

LAS REGLAS DE MI GRUPO

- Disponer un espacio en el aula en donde se puedan pegar las reglas del grupo. Puede realizarse una introducción comentando la importancia de tener en cuenta, al trabajar en grupo, algunas reglas para que todos puedan participar sintiéndose cómodos.

Escribir las reglas más importantes que acuerda el grupo para trabajar durante todo el año.

Por ejemplo:



Actividad 5 Atención el semáforo:

Se entregarán 3 papelitos y en cada una escribirán acciones diferentes. Luego las colocarán dentro de urna.

- Algo que te hace bien.
- Algo que te incomoda o preocupa.
- Algo que te hace mal.

Posteriormente se presentará en el pizarrón un afiche en el cual habrá dibujado un semáforo.



Proyecto Educativo E.S.I

Se sacará los papelitos uno por uno y se los leerá en voz alta, entre todos se ubicará a los mismos en un color.

ROJO: “LO QUE NOS HACE MAL” Situaciones que duelen, lastiman o afectan la convivencia.

AMARILLO: “LO QUE HAY QUE MEJORAR” No es tan grave como el rojo, pero necesita atención.

VERDE: “LO QUE ESTÁ BIEN” Lo positivo que ya existe en el grupo.

En la carpeta registrarán lo trabajado.

Para finalizar, se les preguntará

¿Qué podemos cambiar desde hoy?

¿Qué sí está bueno y tenemos que cuidar?

Se escribirá entre todos una sencilla reflexión.

PRODUCCIONES FINALES:

Acuerdos de convivencia

Entre todos crear 5 normas como: (aclarar que la redacción es solo con enunciados en positivo)

- Respetar las diferencias
- Pedir ayuda si vemos violencia
- Incluir a todos

✓ Crear afiches contra el bullying

✓ Escribir una carta a alguien que sufre violencia

✓ Diseñar campañas escolares (lemas, dibujos)

ACTIVIDADES PARA LA CARPETA:

☛ **Actividad 1:** Identifico situaciones

Leé y marcá qué tipo de violencia es:

1. “Le dicen apodos feos a un compañero” → _____
2. “Lo empujan en el recreo” → _____
3. “No lo dejan jugar” → _____
4. “Le mandan mensajes hirientes” → _____

☛ **Actividad 2:** ¿Qué harías?

Leé y respondé:

Un compañero está solo y nadie quiere jugar con él
¿Qué podrías hacer vos?

✍ _____

✍ _____

☛ **Actividad 3:** Verdadero o falso

- La violencia solo es pegar X ✓
- Las palabras pueden lastimar X ✓
- Ignorar a alguien no es violencia X ✓

Proyecto Educativo E.S.I

- Todos merecen respeto X ✓

Actividad 4: Completo

Para que mi escuela sea mejor yo puedo..."

✎ _____

✎ _____

✎ _____

Actividad 5:

Proponer que piensen en una amiga o amigo y recuerden:

¿Cuándo empezaron esa amistad? ¿Por qué es su amiga o amigo?

¿Qué cualidades tiene? ¿Qué condición les parece que es importante para que exista la amistad?

Entregar y completar este acróstico (composición) a partir de la palabra AMISTAD con algunos términos que la caracterizan.

C	O	N	F	I	A	N	Z	A	
				M					
				I					
				S					
				T					
				A					
				D					

- VÍNCULO
- COMPARTIR
- AFECTO
- CUIDADO
- CONFIANZA
- APOYO
- ESCUCHA

GALERÍA DE POSIBLES RECURSOS QUE PUEDE CREAR EL DOCENTE (SOPORTES PARA EL AULA)

LÁMINA 1:

Presentar láminas con las siguientes frases: trabajarlas conversando y determinando situaciones y/o acuerdos

- "Tratar bien también es una forma de ayudar"
- "Las palabras también pueden lastimar"
- "Nadie merece ser maltratado"
- "Ser diferente está bien"

LÁMINA 2

Título:

Convivir mejor en la escuela"

Imagen sugerida:

Grupo de chicos ayudándose / abrazándose.

Frase:

Entre todos podemos construir una escuela sin violencia"

LÁMINA 3: ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Texto simple:

La violencia escolar ocurre cuando una persona lastima a otra de forma física o con palabras, actitudes o acciones que hacen sentir mal.

Puede ser:

- Golpes o empujones
- Insultos o burlas
- Ignorar o excluir
- Molestar por redes sociales

LÁMINA 4: TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia física pegar, empujar

Violencia verbal insultar, gritar

Violencia psicológica excluir, hacer sentir mal

Violencia digital molestar por redes o chats

LÁMINA 5: ¿CÓMO SE SIENTE?

Triste

Solo

Con miedo

Enojado

Las acciones tienen consecuencias en los demás"

INTEGRACIÓN CON OTRAS ÁREAS:

MÚSICA:

"El Ritmo del Encuentro"

En esta área, el foco está en el reconocimiento del otro y el respeto por el espacio personal.

Espejo de Emociones: Por parejas, uno imita los movimientos del otro. Luego, deben representar una emoción (alegría, frustración, calma) sin usar palabras. Al finalizar, se abre un círculo para preguntar: ¿Cómo se sintieron al ser seguidos? ¿Fue difícil entender la emoción del compañero?

Escultura Grupal: Entre todos deben formar una "máquina" o "escultura" donde cada cuerpo es una pieza que se conecta con otra. Si una pieza se mueve bruscamente, afecta al resto. Es ideal para hablar de cómo nuestras acciones individuales impactan en el grupo.

Música: "Paisajes Sonoros y Ritmos Compartidos"

Círculo de Percusión y Silencio: Se entrega un instrumento (o elemento de percusión) a cada uno. El desafío es crear un ritmo colectivo donde todos deben escucharse para no tapar al compañero. Se introducen momentos de silencio absoluto.

Radio de Sentimientos: Elegir una canción sin letra. Cada estudiante escribe o dibuja lo que la melodía le hace sentir. Luego, se comparten las "audiciones" para entender que una misma realidad (la música) puede percibirse de formas distintas.

INGLÉS:

"Feelings and Connections"

El idioma extranjero funciona aquí como una máscara lúdica que a veces facilita la expresión de lo que en lengua materna cuesta decir.

The "How are you today?" Wall: Usar un panel con emojis y vocabulario de estados de ánimo. Al iniciar la jornada, cada uno coloca su nombre en el área que represente su sentir. Permite visibilizar el estado emocional del grupo de forma rápida y visual.

Proyecto Educativo E.S.I



Compliment Cards: Crear pequeñas tarjetas en inglés con frases Como *"You are a good friend"*, *"I like your help"*, o *"You are creative"*. Deben entregarlas a compañeros con los que habitualmente no interactúan, fomentando la integración.

ESPACIOS TRANSVERSALES DE VINCULACIÓN :

Se sugiere estimular la transversalidad de las áreas no solo desde los contenidos sino también desde los espacios y dispositivos de escucha, diálogo e interacción:

1. La Ronda de la Palabra (Asamblea): Un espacio circular de 15 minutos al final de la jornada. Se utiliza Un "objeto de la palabra" (quien lo tiene, habla; el resto escucha activamente). El disparador puede ser: "Algo que me hizo sentir bien hoy" o "Algo que me gustaría mejorar del grupo".
2. El Rincón de la Calma: Un sector del aula con almohadones, libros o materiales de dibujo donde cualquier estudiante pueda retirarse unos minutos si se siente abrumado, sin ser juzgado, promoviendo la autorregulación emocional.



**EQUIPO DOCENTE ESC. "CARLOS
PELLEGRINI" Nº 410
Departamento San Cristóbal**



Este año se cumplen 20 años de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral en Argentina, una conquista colectiva que transformó las escuelas en espacios más abiertos, más cuidadosos y más humanos.

La ESI no es solamente hablar de sexualidad: es aprender a respetar el propio cuerpo y el de los demás, reconocer emociones, construir vínculos sanos, prevenir violencias, valorar la diversidad y ejercer derechos. Durante estas dos décadas, generaciones de infancias y adolescencias pudieron poner en palabras preguntas, miedos y experiencias que antes, muchas veces, quedaban en silencio.

La ESI también acompañó a docentes y familias en el desafío de educar desde el cuidado, el respeto y la escucha. Porque enseñar ESI es enseñar convivencia, empatía y ciudadanía.

Desde Amsafe entendemos la ESI como una herramienta vital para garantizar la ampliación de derechos, es por ello que forma parte esencial de nuestra lucha para que la escuela pública sea un espacio de crecimiento en libertad y aprendizaje para construir una sociedad más justa, libre e igualitaria. Defenderla es defender el derecho a crecer con información, respeto y libertad.

Nuestro compromiso trasciende el reclamo permanente a un estado ausente, también se hace presente a través de capacitaciones, charlas, seminarios, recursos didácticos para acompañar la tarea pedagógica de las y los maestros.

Es por ello que sostenemos firmemente que DE ESI SI SE HABLA.

AMSAFELASCOLONIAS

LITERATURA, ESCUELA Y DERECHOS: PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL MARCO DEL 3 DE JUNIO

La literatura ocupa un lugar fundamental en la escuela porque nos permite nombrar el mundo, imaginar otros posibles y construir miradas críticas sobre la realidad que habitamos. A través de los cuentos, las novelas, las poesías y los relatos, las niñas, niños y adolescentes pueden reconocerse, emocionarse, hacerse preguntas y encontrar herramientas para pensar sus vínculos, sus deseos y sus derechos.

En el marco del 3 de Junio —fecha que nos convoca colectivamente bajo la consigna “Ni Una Menos”— proponemos recuperar la literatura como una herramienta pedagógica para trabajar la igualdad, el respeto, la libertad y la construcción de vínculos libres de violencias. Leer en la escuela también es abrir espacios para la escucha, la palabra y el encuentro con otrxs.

Las historias tienen la potencia de interpelar estereotipos, cuestionar desigualdades y habilitar nuevas formas de habitar el mundo. Por eso, acercar a las infancias y juventudes a relatos que hablen de diversidad, derechos, autonomía, cuidado y construcción colectiva es también una manera de defender una educación pública comprometida con la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos, sensibles y solidarios.



Desde la escuela podemos construir propuestas que inviten a leer, conversar, dramatizar, escribir, ilustrar y producir colectivamente a partir de estas lecturas, generando espacios donde las voces de las niñas, niños y jóvenes sean escuchadas y valoradas.

“Consideramos importante el lugar que ocupa el deseo en los relatos que transmitimos a lxs chicxs. Y cuando hablamos de deseo pensamos en la relación de lxs chicxs con su propio cuerpo y el de los demás, pero también con el seguir un sueño, superar miedos y fobias o empoderarse a través de descubrir la pulsión propia. Poder encontrar el lugar que queremos ocupar en el

mundo, saber que construir con otrxs potencia nuestro propio devenir, poder realizarnos a partir de la acción, del trabajo, para dejar así de lado el lugar pasivo y dependiente que a veces trata de imponerse; es un horizonte posible para generar —y desde donde se generan— infancias más libres.” (Fink, 2016)

Porque educar también es enseñar a reconocer las violencias para transformarlas. Porque la literatura puede ayudarnos a construir infancias más libres, más igualitarias y con más derechos.

LECTURAS RECOMENDADAS Y ENLACES DE DESCARGA

El equipo de los sueños - Sergio Olguín <https://jitanjafora.org.ar/El%20equipo%20de%20los%20suenos.pdf>

Un elefante ocupa mucho espacio - Elsa Bornemann <https://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006164.pdf>

El amor es circular - María Zeta <https://edicioneslaterraza.com.ar/wp-content/uploads/pdf/amor-circular-2.pdf>

Arturo y Clementina - Adela Turín <https://coeducacion.es/wp-content/uploads/2020/09/Arturo-y-Clementina.pdf>

Ni una menos para chiques - Chirimbote / Sudestada <https://chirimbote.com.ar/wp-content/uploads/2018/06/Ni-una-menos-para-chiques.pdf> Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes - Elena Favilli y Francesca Cavallo https://centros.edu.xunta.gal/iesterradeturonio/aulavirtual/pluginfile.php/19089/mod_resource/content/1/Cuentos%20de%20buenas%20noches%20para%20ni%C3%B1as%20rebeldes%20%28Spanish%20Edition%29%20by%20Elena%20Favilli%20%20Francesca%20Cavallo%20%5BFavilli%2C%20Elena%5D%20%28z-lib.org%29.pdf

Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes”

La violencia es un problema social porque se construye y reproduce en distintos ámbitos de la vida cotidiana: la familia, las instituciones, los medios de comunicación y las relaciones interpersonales. En este taller abordaremos la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, entendiendo que estas formas de vinculación están atravesadas por factores familiares, sociales e históricos.

Cuando hablamos de violencia en las relaciones interpersonales nos referimos a situaciones en las que existe una relación desigual de poder, donde una persona ejerce control, sometimiento o maltrato sobre otra, generando daños físicos, psicológicos, económicos o emocionales. La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o del poder, ya sea de manera directa o mediante amenazas, que puede provocar daño, sufrimiento o limitaciones en el desarrollo de las personas.

En el noviazgo adolescente, la violencia puede manifestarse a través de conductas de control, manipulación, celos, humillaciones, aislamiento, agresiones físicas o cualquier acción que limite la libertad y los derechos de la otra persona. Estas situaciones suelen instalarse de manera gradual y muchas veces son naturalizadas.

La violencia de género tiene su origen en desigualdades históricas entre varones y mujeres, sostenidas por culturas patriarcales que aún hoy reproducen relaciones jerárquicas y autoritarias. Estas concepciones asignan privilegios y mayor poder a los varones adultos, generando desigualdades en derechos y oportunidades.

Cuando adolescentes crecen en contextos donde existen formas violentas de relación y, al mismo tiempo, construyen vínculos de pareja atravesados por ideales románticos y estereotipos, pueden tener mayores dificultades para reconocer situaciones de maltrato y protegerse de relaciones dañinas para su autoestima, su libertad y su bienestar.

Momento I: Modelos de vinculación en las parejas

Miramos el video: https://youtu.be/K4O9dx_MHzE, “Queremos saber: Violencia de Género” y tratemos de contestar de forma conjunta:

* ¿Qué es la violencia? ¿Qué tipos de violencia podemos identificar?

* ¿Qué es la violencia de género?

* ¿Cuáles son los roles asignados a mujeres y varones?

* ¿Qué es la violencia en el noviazgo?

El noviazgo es una etapa en la que las personas aprenden a construir vínculos afectivos y relaciones de pareja. Aunque en toda relación pueden existir conflictos, estos deben resolverse desde el respeto y el diálogo.

La violencia también puede aparecer en las relaciones adolescentes y manifestarse a través de insultos, celos, control, humillaciones o agresiones físicas. Estas conductas no son demostraciones de amor, sino señales de una relación dañina.

Reconocer estas situaciones es importante para construir vínculos saludables, cuidar la propia integridad y pedir ayuda cuando una relación genera sufrimiento o limita la libertad.

Distintos tipos de violencia (Para sociabilizar con los estudiantes a partir del video) Violencia física: es la que se dirige y ejerce en el cuerpo como, por ejemplo, a través de empujones, patadas, golpes o cualquier lesión causada con las manos o con algún objeto.

Violencia sexual: es la que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas para imponer una relación sexual no deseada. Es decir, sucede cuando la mujer es presionada a llevar a cabo una relación sexual con la que no se está de acuerdo. Incluye también el acoso sexual, la humillación sexual, el aborto forzado y el rechazo del uso de métodos anticonceptivos.

Violencia psicológica: se trata de una forma de maltrato que a veces es más difícil de percibir o identificar que la violencia física. Son las amenazas, insultos, humillaciones, el desprecio hacia la mujer y la desvalorización de sus opiniones o sus acciones.

Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes”

Violencia simbólica: es la que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmite y reproduce la desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, haciendo que parezca que la mujer es inferior al varón en la sociedad. La violencia mediática es una de las formas más comunes de este tipo de violencia y, lamentablemente, hay muchos ejemplos de esto: imágenes, mensajes o publicaciones que discriminan, deshonran, humillan y atentan contra la dignidad de las mujeres como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficos

Armar entre los participantes del taller grupos de trabajos (hay 6 canciones) por lo que se podrían armar 6 grupos, y si son pocos participantes, armar menos grupos, y asignar más de una canción. Las canciones serán entregadas de forma impresa para que los estudiantes puedan realizar las anotaciones sobre ellas.

Actividad 1

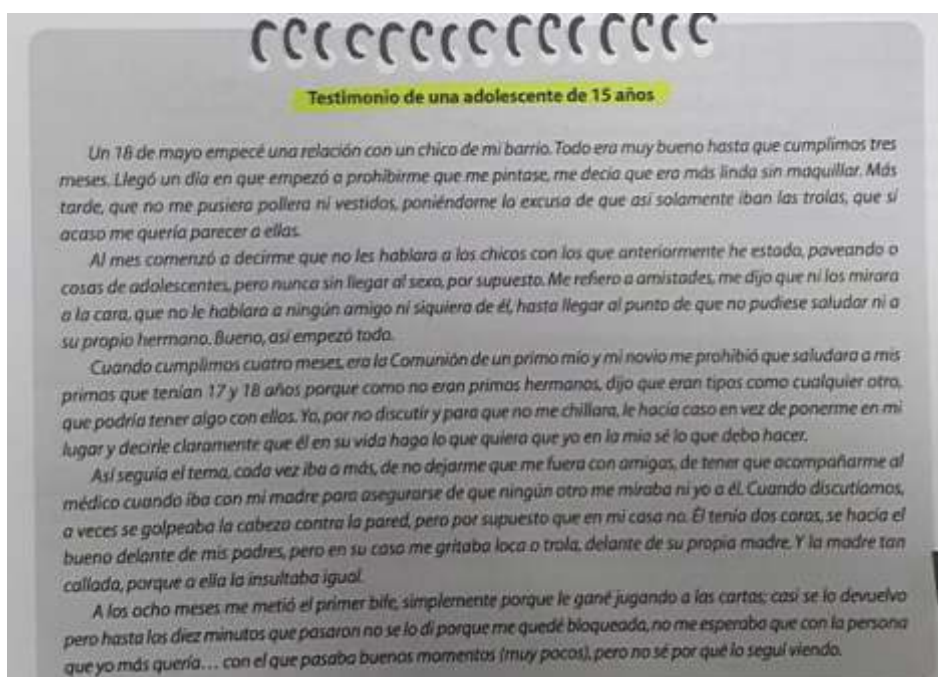
- * Leer en grupo las letras de las siguientes canciones (se puede acompañar este momento con la proyección de videos o audios de la música propuesta).
- * Analicen las canciones a partir de las siguientes preguntas:
 - * ¿Qué cualidades y que roles se promueve para cada género? ¿Cómo describiría la modalidad de relación que se plantea en cada canción?
 - * ¿Cuál de los mandatos y dichos de las canciones les parecen pueden inducir respuestas restrictivas a la libertad de cada uno de los miembros de la pareja? ¿Cuáles derechos no se estarían considerando?
 - * Busquen en ellas expresiones en las cuales se mencionen las actitudes, conductas, posturas, etc. que para ustedes favorezcan relaciones igualitarias y respetuosas entre los miembros de la pareja. Identifiquen aquellas otras actitudes o comportamientos que para ustedes se oponen a este tipo de relaciones.
 - * Reúnanse en grupos y debatan sobre lo que observaron en las canciones y elaboren un listado de aquellas cualidades de la pareja que pueden favorecer vínculos saludables. Piensen en ejemplos concretos de actitudes o comportamientos en los cuales se pongan en juego estas cualidades.

Momento II: Violencia en los vínculos de pareja entre adolescentes

Entre todos miramos el Tráiler de la serie de Netflix: “Las cosas por limpiar”.
<https://www.youtube.com/watch?v=crVc3aaDxV8>.

Actividad 2

Leemos entre todos, el siguiente relato:



Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes”

1. A partir del video de la serie y del texto anterior, reflexionar entre todos y todas:

- * ¿Cuáles son las actitudes de ambos miembros de esa pareja que les parecen inapropiados? Justifiquen sus respuestas.
- * ¿Cómo caracterizarían el comportamiento de cada uno de los adolescentes de esta pareja?
- * ¿Qué significa para ustedes “tenía dos caras”? ¿Se puede ser violento solo con algunas personas?
- * ¿Por qué creen que él se comportaba de esta manera?
- * ¿Qué causas podría haber para que ella continuará con esta relación?
- * ¿Qué tipos de malos tratos encuentran y en que conductas concretas?
- * Piensen y compartan, sin personalizar, otros ejemplos de malos tratos en parejas adolescentes.

#Actividad de cierre (Puesta en común entre todos los participantes del taller)

1. En grupos, elaboren una lista de situaciones o conductas que puedan aparecer en relaciones adolescentes y que consideren formas de violencia o maltrato.

2. A partir de lo trabajado durante el taller, construyan una definición propia de violencia en la pareja.

3. Realicen una puesta en común e identifiquen:

¿Qué tipo de violencia aparece en cada situación? ¿Qué daños puede generar? ¿Qué derechos se vulneran?

Pueden tomar como ejemplo situaciones como: Criticar o burlarse del cuerpo de la otra persona. Obligar a hacer algo que no desea. Controlar el dinero o las decisiones. Revisar el celular o las redes sociales. Empujar, tirar del pelo o agredir físicamente. Ignorar, manipular o dejar de hablar para generar culpa. Controlar con quién se relaciona o qué actividades realiza.

4. Conversen entre todos: ¿Qué respuestas o actitudes ayudan a enfrentar estas situaciones? ¿Cuáles no son adecuadas? ¿Por qué es importante pedir ayuda y hablar de estas situaciones?

5. Para finalizar, elaboren colectivamente una definición de violencia en el noviazgo y una breve reflexión sobre la importancia de construir vínculos basados en el respeto, la igualdad y el cuidado mutuo.

NOTA IMPORTANTE: Las producciones resultado de la consigna 3 y 5, serán plasmadas en dos afiches, para luego junto a lo trabajado en las canciones, participar del cierre de jornada

Propuesta de las docentes: **Guillermina Canal, Brenda BOCK, Camila IRUARRIZAGA, Melisa Centurión, Marian GHIONE y Soraya Atalla. AMSAFE La Capital**

Anexo Canciones

'LA MUDA' – Kevin Roldán

(<https://youtu.be/Za8DC7y T4A>)

Heyyy youuuuuu (FLYBOT).. Heey Kevin Roldan
You girl.. wanna meet my boy
Subele que huele a Calii y el Dandee Papi

Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga naaa
que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana
no digaa naaa
que aunque no le guste que tome se quede callada y
no diga naa
quiero una mujer que no digaa naa
naaah naaah naah naaaah naaah naaah

Ya no hables más y dame un beso
Llegó la hora del beso
Llevamos como diez horas hablando y tu que bla bla blaaahh
Dame un beso
Llegó la hora del beso
Ya son más de las doce y tu me sigues con tu blaaaah

Ya son las dos de la mañana eehh vámonos en mi auto baby
Te paso un pico pa caerle baby
Pasemolo chevere my girl your sexy
kevin por ti no me digas nada de la madrugada la mente dañada
Shh.. Quedate calladaa...
Nos vamos, fumamos nos despelucamos te llevo pa' casa
y después nos pillamos
Azotaa! do, tre cua ...

Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga naa
Que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana no diga naa
Que aunque no le guste que tome se quede callada y no diga naa
Quiero una mujer que no diga naa
naaah naah naah, naaah naah naah

Quiero que sepa bailar, que nunca salga sola
que nunca quiera pelear, que rompa la consola
se que no existe pero yo oeo
Quiero una mujer que no diga naaa
Daleee Calii yeaah oohh!

Si tu me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
Yo se que está joda suena a alguien golero
Pero yo no soy normal yo soy Calii dalee
Si tu me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
Yo se que está joda suena igualitica a alguien golero

(Y me disculpan buenas noches) Y si tu no me dices na
te juro no te dire nah nah nah
no necesito saber donde estas ni para donde vas solo
te pido que vos no me jodas
Y si tu no me dices nah te juro no te dire nah nah nah
Vos podés hacer lo que quieres podés estar soltera me
llamas bebé si te da la arrechera

hahaha... ya no hables más y dame un beso
Llegó la hora del beso
Llevamos como diez horas hablando y tu que bla bla blaaah
Dame un beso
Llegó la hora del beso
Ya son más de las doce y tu me sigues con tu blaa blaa blaaah

Quiero una mujer bien bonita callada y que no me diga naa
Que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana no diga naa
Que aunque no le guste que tome se quede callada y no diga naa
Quiero una mujer que no diga naaaaa
naaah naaah naaah, naaah naaah naah

Quiero que sepa bailar, que nunca salga sola
que nunca quiera pelear, que rompa la consola
se que no existe pero yo oeo
Quiero una mujer que no diga naaa
Esto es Colombo records papa!!

Si tu me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
A ver si a si conseguimos este botín haha... auu
Si tu me quieres yo te quiero, puedo regalarte el
mundo entero
haha mira lo del botín Mr K R Y... Cali Y el Dandee Youu
hahaha Yeaah Kevin Roldan Bebé.. Represent Colombia Music
Bienvenidos a la era FLYBOT!
Okey Twenty va la primera clase de producción para calvos
Dame una fila a la derecha YAA!
Cali, Colombia Baby

SI TE AGARRO CON OTRO – Cacho Castaña

(<https://youtu.be/9BAHZvBeSxY>)

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay ay ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que yo soy violento
Pero no te olvides, que yo no soy lento
Dicen que yo soy celoso
Pero no te olvides, que yo fui tramposo

Si te aga-, si te aga-, si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después, me escapo, ay ay ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que soy absorbente
Porque siempre quiero tenerte presente
Dicen que soy aburrido
Pero cuando quiero lo que quiero es mio

Si te aga-, si te aga-, si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay ay ay

Anexo Canciones

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que soy muy antiguo
Porque no me gusta que tengas amigos
Que llegan de madrugada
Y como son amigos, ja, que no pasa nada

Si te aga-, si te aga-, si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay ay ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que es tiempo perdido
Lo dicen de envidia, porque estás conmigo
Dicen que yo estoy errado
Los que dicen eso porque nunca amaron

Si te aga-, si te aga-, si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay ay ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay ay ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

PERRA - Los Palmeras

<https://youtu.be/liwZTIW3XIE>

Y, nuevamente, con todos ustedes
Los Palmeras, eh-epa

Tú y yo
Tanto amor sincero, amor eterno
Pero, duró
Lo que dura el hielo en el desierto

Tú me abandonaste sin razón
Y me lastimaste sin piedad
Ahora, yo te digo lo que sos
Eres mentirosa, traicionera y yo te digo así

Perra, perra, tú me abandonaste como a un perro
Perra, ojalá te vayas al infierno
Perra, tú me abandonaste como a un niño
Perra, por eso yo ahora te digo así

Tú y yo
Tanto amor sincero, amor eterno
Pero, duró
Lo que dura el hielo en el desierto

Tú me abandonaste sin razón

Y me lastimaste sin piedad
Ahora, yo te digo lo que sos
Eres mentirosa, traicionera y yo te digo así

Perra, perra, tú me abandonaste como a un perro
Perra, ojalá te vayas al infierno
Perra, tú me abandonaste como a un niño
Perra, por eso yo ahora te digo así

Tú me abandonaste sin razón
Y me lastimaste sin piedad
Ahora, yo te digo lo que sos
Eres mentirosa, traicionera y yo te digo así

Perra (Jajaja)

LA PARTE DE ADELANTE - Andrés Calamaro

<https://youtu.be/yz3NmuRWujs>

Soy vulnerable a tu lado más amable
Soy carcelero de tu lado más grosero
Soy el soldado de tu lado más malvado
Y el arquitecto de tus lados incorrectos

Soy propietario de tu lado más caliente
Soy dirigente de tu parte más urgente
Soy artesano de tu lado más humano
Y el comandante de tu parte de adelante

Soy inocente de tu lado más culpable
Pero el culpable de tu lado más caliente
Soy el custodio de tus ráfagas de odio
El comandante de tu parte de adelante

Perdiendo imagen a tu lado estoy mi vida
Mañana será un nuevo punto de partida
Soy vagabundo de tu lado más profundo
Por un segundo de tu cuerpo doy el mundo

que más quisiera que pasar la vida entera
Como estudiante el día de la primavera
Siempre viajando en un asiento de primera
El comandante de tu balsa de madera

que más quisiera que pasar la vida entera
Como estudiante el día de la primavera
Siempre viajando en un asiento de primera
El carpintero de tu balsa de madera

Ah-ah-ah-ah-ah-ah-ah-ah-ah
Soy el soldado de tu lado malvado
El comandante de tu parte de adelante

Uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh
Uh, uh, uh, uh, uh, uh, uh

Anexo Canciones

Uh, uh, uh, uh, uh

Perdiendo imagen a tu lado estoy mi vida (oh-oh-oh-oh-oh-oh-oh-oh)

Mañana será un nuevo punto de partida
Soy vagabundo de tu lado profundo
Por un segundo de tu cuerpo doy el mundo

que más quisiera que pasar la vida entera
Como estudiante el día de la primavera
Siempre viajando en un asiento de primera
El comandante de tu balsa de madera

que más quisiera que pasar la vida entera
Como estudiante el día de la primavera
Siempre viajando en un asiento de primera
El mejor carpintero de tu balsa de madera

Ah-ah

Uh, uh, uh, uh-uh

Uh, uh, uh, uh-uh

Soy el soldado de tu lado malvado

El comandante de tu parte de adelante

Ah-ah-ah-ah-ah-ah-ah-ah-ah

Soy el soldado de tu lado malvado

Y el comandante

Solo estoy solo y estoy buscando (uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh)

Esa "alguien" que me está esperando

Que me entienda y si no me entiende

Alguien que me comprende

Alguien a quien recordar de memoria

Cuando estoy de viaje

Cuando estoy muy lejos, sí

Soy un vagabundo (uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh)

Y camino bastante alrededor del mundo

Pero quiero volver a mi casa

A alguna casa

Para encontrar a esa princesa vampira que respira

Que respira y me mira

Uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh-uh

CARAMELO - Ozuna, Mike Towers

<https://youtu.be/KilybZma5vY>

Aunque no pueda tengo la curiosidad (la curiosidad)

Aunque no pretendo quedarme me da un poco de ansiedad

Y es que en la vida todo se puede

Esté bien o esté mal (esté mal)

Pero podré vivir con la culpa de que al menos una vez más (baby)

Te volví a probar

Tu boca no pierde el sabor a caramelo-oh

Nos dejamos llevar

Tú eres mi bandolera y yo soy tu bandolero-oh

Te volví a probar

Tu boca no pierde el sabor a caramelo-oh

Nos dejamos llevar

Tú eres mi bandolera y yo soy tu bandolero-oh

Esa boquita tan dulce sabor a caramelo

Ella es un ángel, pero si la tienta caliente fuego

Siempre en alta, no necesita vuelo

A nadie le cuenta cómo es que la consuelo (woh-oh)

Ella es muy atractiva

Prende de la sativa

Siempre provocativa

Soltera vive la vida

En traje de baño es que se ve bien explosiva

Todos los domingos sport con todas las combi Adidas

Dale ven, ven márame

Me dice "Dale baby, maltrátame"

Si quiere' ir de viaje solo déjame saber

Si te enamoras yo nada voy a perder

Ya tú eres mía

Dale Dale ven, ven márame

Me dice "Dale baby, maltrátame"

Si quiere' ir de viaje solo déjame saber

Si te enamoras yo nada voy a perder (uo-oh)

Te volví a probar

Tu boca no pierde el sabor a caramelo-oh

Nos dejamos llevar

Tú eres mi bandolera y yo soy tu bandolero-oh

Te volví a probar

Tu boca no pierde el sabor a caramelo-oh

Nos dejamos llevar

Tú eres mi bandolera y yo soy tu bandolero-oh (eh, eh)

Siempre seré tu bandolero (tu bandolero)

Te juro que de to'as tú amor va primero (va primero)

No tiene que preocuparte por lo que quiero (quiero)

Siempre yo voy a estar por si ese es tu miedo

Mi amor me complace

Me mata siempre que me lo hace (que me lo hace)

Hay pares que me tiran pero en flow le da clase (clase)

Tu mai y tu pai se robaron to'a la base (oh-oh)

'Tás tan dura que como ella cada cien años nace

Dale ven, ven márame

Me dice "Dale baby, maltrátame" (maltrátame)

Si quiere' ir de viaje solo déjame saber

Si te enamoras yo nada voy a perder

Ya tú eres mía

Dale Dale ven, ven márame

Me dice "Dale baby, maltrátame"

Si quiere' ir de viaje solo déjame saber

Si te enamoras yo nada voy a perder (uo-oh)

Te volví a probar

Anexo Canciones

Tu boca no pierde el sabor a caramelo-oh
Nos dejamos llevar
Tú eres mi bandolera y yo soy tu bandolero-oh
Te volví a probar
Tu boca no pierde el sabor a caramelo-oh
Nos dejamos llevar
Tú eres mi bandolera y yo soy tu bandolero-oh

El negrito ojos claros
Ozuna
Jeje
Dímelo Gotay
Dynell
Yasso
Hyde El Químico
Tain

MALO – Bebe

(<https://youtu.be/90GqAf3zJ8s>)

Apareciste una noche fría
Con olor a tabaco sucio y a ginebra
El miedo ya me recorría mientras cruzaba
Los deditos tras la puerta
Tu carita de niño guapo se la ha ido
Comiendo el tiempo por tus venas
Y tu inseguridad machista se refleja
Cada día en mis lagrimitas

Una vez más no, por favor, que estoy cansada
Y no puedo con el corazón
Una vez más no, mi amor, por favor
No grites, que los niños duermen
Una vez más no, por favor, que estoy cansada
Y no puedo con el corazón
Una vez más no, mi amor, por favor
No grites, que los niños duermen
Voy a volverme como el fuego
Voy a quemar tu puño de acero
Y del morado de mi mejilla saldrá el bala
Pa' cobrarme las heridas

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres
Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres

El día es gris cuando tú estás
Y el sol vuelve a salir cuando te vas

Y la penita de mi corazón
Yo me la tengo que tragar con el fogón
Mi carita de niña linda
Se ha ido envejeciendo en el silencio
Cada vez que me dices puta
Se hace tu cerebro más pequeño

Una vez más no, por favor
Que estoy cansada y no puedo con el corazón
Una vez más no, mi amor, por favor
No grites, que los niños duermen
Una vez más no, por favor, que estoy cansada
Y no puedo con el corazón
Una vez más no, mi amor, por favor
No grites, que los niños duermen
Voy a volverme como el fuego
Voy a quemar tu puño de acero
Y del morado de mi mejilla saldrá
El valor pa cobrarme las heridas

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres
Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres

Voy a volverme como el fuego
Voy a quemar tu puño de acero
Y del morao de mi mejilla
Saldrá el valor pa cobrarme las heridas
Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres
Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres
Malo, malo, malo eres
Malo eres porque quieres
Malo, malo, malo eres
No me chilles, que me duele
Eres débil y eres malo
Y no te pienses mejor que yo ni que nadie
Y ahora yo me fumo un cigarrito
Y te echo el humo en el corazoncito porque

Malo, malo, malo eres, tú
Malo, malo, malo eres, sí
Malo, malo, malo eres, siempre
Malo, malo malo eres

3 de Junio

¡La escuela pública dice basta!

Apuntes
Aportes pedagógicos

NI UNA MENOS



AMSAFE

CTERA  **ETA**